

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA N° 1019**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 28 de septiembre de 2009
(Datos del 19 al 25 de septiembre de 2009)**

Semana 39



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto 2009.....	17
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	24
2.4.Estado Fitosanitario.....	28
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	33
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	38
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	38
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	44
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	47
5. - SEGUROS AGRARIOS	56
6. - OTRAS INFORMACIONES	66
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	72
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	75
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	79

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana llegó a su fin el verano, pasando a la historia como el tercero más caluroso desde 1970 en nuestro país, siendo superado solo por los de 2003 y 2005.

En esta llegada del otoño se han registrado de nuevo precipitaciones sobre todo en las provincias de Almería, Cádiz, Granada y Málaga, en el resto de provincias solo se han producido algunos chubascos aislados. En el sentido de ausencia de precipitaciones destaca Córdoba que como puede verse en el cuadro 1.3 no ha registrado precipitación alguna en ninguna de sus estaciones de referencia.

Esta falta de lluvias sobre todo en las provincias más occidentales favorece a cultivos como el algodón, que se encuentran en el principio de su proceso de recolección.

Sin embargo esta falta de lluvia en provincias como la de Sevilla, en las zonas de olivar de verdeo está poniendo en peligro el verdeo, sobre todo de las variedades tempranas como Gordal y Manzanilla, ya que al ser una primavera muy corta de agua, muchos pozos se han agotado a finales de agosto y la aceituna de secano está muy agostada y hay muchas parcelas con falta de tamaño, lo que provocará que su destino final sea molino.

Aunque esta semana aún no podemos hablar de incrementos en la situación de embalses con respecto a la semana anterior, si que hay que citar que el descenso ha sido mucho menos significativo que los que se han producido durante todo el pasado ciclo estival. Esto se debe a que a pesar de las recientes lluvias, el terreno está aún muy seco después de este verano tan caluroso, por lo que deberá llover aún algo más para que comiencen a notarse los incrementos.

A fecha 25-09-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 2.508,99 Hm³ (35,45% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 481,81 Hm³ (44,04%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 691,85 Hm³ (41,89%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 312,53 Hm³ (46,02%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 21/09/2009 al 27/09/2009			Tas. Absolutas (°C) del 21/09/2009 al 27/09/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	25,9	18,3	22,1	27,3	16,5
	La Mojonera	26,1	18,0	22,1	27,0	16,0
	Albox	26,1	13,1	19,6	29,5	11,5
	Vélez Blanco	19,3	9,1	14,2	24,0	8,0
	Cabo Gata	26,6	18,5	22,6	28,0	16,5
	Laujar	19,8	11,0	15,4	24,0	9,0
CÁDIZ	Cádiz	26,6	19,3	23,0	29,0	17,5
	Algeciras	22,7	16,1	19,4	26,4	15,0
	Grazalema	23,5	13,9	18,7	26,0	12,5
	Jerez (A.)	29,2	16,9	23,1	32,1	14,5
	Rota (B.A.)	27,6	16,3	22,0	31,2	13,7
	Tarifa	23,6	18,6	21,1	25,1	16,2
CÓRDOBA	Córdoba	30,3	16,1	23,2	32,6	14,2
	Cabra	26,3	13,8	20,1	29,0	12,0
	Fuente Palmera	29,4	15,7	22,6	32,0	13,1
	Hinojosa del Duque	27,4	12,8	20,1	28,8	11,0
	Montilla	27,3	16,0	21,7	30,0	14,0
	Sta M. Trassiera	27,6	12,4	20,0	29,5	10,5
	Villanueva de Córdoba	25,9	13,9	19,9	27,5	13,0
GRANADA	Baza	24,7	9,8	17,3	29,8	7,5
	Motril	24,5	17,3	20,9	25,7	15,6
	Granada	25,2	10,9	18,1	27,7	8,0
	Guadix	22,6	11,7	17,2	25,0	9,5
	Illora	24,7	13,9	19,3	28,5	11,0
	Lanjarón	22,8	11,3	17,1	24,6	10,0
	Iznalloz	23,6	12,4	18,0	27,0	10,5
HUELVA	Huelva	29,0	16,4	22,7	30,4	14,0
	Alajar	27,0	15,9	21,5	28,0	15,0
	Avamonte	27,0	16,5	21,8	29,3	15,4
	El Granado	30,9	15,9	23,4	33,0	15,0
	La Palma del Condado	30,5	16,9	23,7	33,5	14,0
	Minas Tharsis	28,0	16,7	22,4	30,0	14,0
	Valverde del Camino	28,9	15,6	22,3	30,0	15,0
JAÉN	Jaén	24,9	16,2	20,6	27,6	14,0
	Pontones	19,7	7,9	13,8	24,0	6,0
	Villadompardo	26,6	11,4	19,0	29,4	9,6
	Alcalá la Real	24,9	10,9	17,9	27,0	9,0
MÁLAGA	Torrox	24,9	17,7	21,3	26,0	15,3
	Fuengirola	24,8	19,0	21,9	26,0	17,5
	Torremolinos	25,9	18,0	22,0	27,5	16,0
	Bobadilla	25,6	15,3	20,5	28,4	11,5
	Ronda	26,4	14,4	20,4	29,0	12,9
	Alora	27,7	14,3	21,0	30,5	12,0
	Marbella - P. Banus	23,7	17,9	20,8	25,5	16,5
	Estepona	25,8	18,0	21,9	28,1	16,9
	Málaga	26,5	17,6	22,1	29,8	15,9
	Algarrobo	26,7	17,3	22,0	27,0	16,0
	Alpandeire	24,8	15,7	20,3	27,0	14,5
SEVILLA	Aeropuerto	30,5	18,2	24,4	32,8	16,5
	Ecija	29,6	14,2	21,9	32,0	12,0
	Gines	30,1	17,9	24,0	31,5	15,5
	Lora del Rio	30,9	14,8	22,9	33,0	12,0
	Marchena (Oiuelos)	29,7	15,1	22,4	33,0	11,5
	Morón (B.A.)	29,2	15,7	22,5	31,5	13,2
	Cazalla Sierra "E.M.A"	27,5	13,4	20,5	28,4	10,6
	Pilas	29,6	17,9	23,8	32,0	15,0

Período comprendido entre el 21/09/09 y el 27/09/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 21/09/2009 al 27/09/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 27 de septiembre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	18,9	33,7	23,0	10,7	47%
	Almería	35,5	35,5	9,7	25,8	266%
	La Mojonera	20,7	22,2	4,1	18,1	441%
	Albox	33,9	59,4	16,3	43,1	264%
	Vélez Blanco	19,0	69,0	22,1	46,9	212%
	Cabo de Gata	68,0	69,8	4,0	65,8	1645%
	Laujar	19,0	69,0	26,9	42,1	157%
CÁDIZ	Cádiz	31,7	33,8	16,9	16,9	100%
	Algeciras	28,0	29,2	18,9	10,3	54%
	Grazalema	7,4	78,5	40,9	37,6	92%
	Jerez (A.)	16,2	20,9	21,3	-0,4	-2%
	Rota (B.A.)	49,8	54,0	25,8	28,2	109%
	Tarifa	20,4	47,5	14,2	33,3	235%
	CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	26,0	27,0	-1,0
P. Bembézar		0,0	6,4	21,8	-15,4	-71%
Cabra		0,0	49,8	33,2	16,6	50%
Fuente Palmera		0,0	23,4	27,6	-4,2	-15%
Hinojosa del Duque		0,0	42,6	23,6	19,0	81%
Montilla		0,0	22,5	29,5	-7,0	-24%
Montoro		0,0	28,7	27,9	0,8	3%
Sta M. Trassierra		0,0	45,5	17,7	17,8	64%
Villanueva de Córdoba		0,0	27,6	31,3	-3,7	-12%
GRANADA	Baza	19,0	27,4	20,9	6,5	31%
	Motril	10,3	17,7	14,9	2,8	19%
	Granada	4,2	23,7	10,6	13,1	124%
	Guadix	6,3	17,4	17,4	0,0	0%
	Illora	0,5	9,2	18,7	-9,5	-51%
	Lanjarón	7,7	35,5	16,0	19,5	122%
	Iznalloz	0,0	30,7	15,0	15,7	105%
HUELVA	Huelva	4,1	5,6	24,7	-19,1	-77%
	Alájar	0,0	23,9	43,4	-19,5	-45%
	Ayamonte	5,6	10,0	16,5	-6,5	-39%
	El Granado	0,0	8,0	23,6	-15,6	-66%
	La Palma del Condado	0,3	0,4	24,1	-23,7	-98%
	Minas Tharsis	1,0	18,5	27,0	-8,5	-31%
	Valverde del Camino	0,0	37,3	25,5	11,8	46%
	Zalamea la Real	0,0	36,6	24,7	11,9	48%
JAEN	Jaén	0,4	56,6	22,8	33,8	148%
	Pontones	4,2	70,8	32,4	38,4	119%
	Villadomardo	0,0	63,3	28,1	35,2	125%
	Alcalá la Real	0,0	18,7	20,3	-1,6	-8%
	MÁLAGA	Fuengirola	6,0	9,2	23,4	-14,2
Torremolinos		6,5	6,5	21,6	-15,1	-70%
Bobadilla		3,3	17,9	16,2	1,7	10%
Ronda		3,6	24,3	17,6	6,7	38%
Alora		4,0	16,0	19,5	-3,5	-18%
Marbella - P. Banus		22,0	26,0	22,1	3,9	18%
Estepona		20,2	21,2	25,2	-4,0	-16%
Málaga		6,9	7,9	18,4	-10,5	-57%
Algarrobo		11,5	14,1	18,0	-3,9	-22%
Alpandeire		12,5	24,5	24,0	0,5	2%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	6,1	22,8	-16,7	-73%
	Écija	0,0	6,3	28,2	-21,9	-78%
	Gines	0,2	8,0	32,9	-24,9	-76%
	Lora del Rio	0,0	5,4	27,6	-22,2	-80%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	9,0	24,3	-15,3	-63%
	Morón (B.A.)	2,1	30,0	24,0	6,0	25%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	8,1	29,8	-21,7	-73%
	Pilas	3,0	15,5	17,3	-1,8	-10%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 27/09/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Vientos

Sin información esta semana.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Se mantendrá la inestabilidad al principio de la semana, para volver a disminuir durante la segunda mitad de la misma.

Lunes 28 a miércoles 30: La nubosidad será variable, a veces abundante, y se producirán chubascos de distribución irregular, que pueden ser tormentosos y de cierta intensidad en algunos puntos de la región. Los vientos soplarán del Este o del Sur, flojos. Las temperaturas máximas descenderán ligeramente y las mínimas permanecerán sin cambios.

Jueves 1 a domingo 4: La atmósfera tiende a una mayor estabilidad, disminuyendo la nubosidad y desapareciendo las precipitaciones. El domingo puede volver a aumentar la nubosidad por el extremo occidental. Habrá vientos flojos con predominio de la componente Oeste y brisas en el litoral. Las temperaturas máximas tienden a un ligero ascenso.

RESUMEN

Algunos chubascos hasta el miércoles y mejoría del tiempo después, con ascenso de las temperaturas.

ZONA ORIENTAL

Lunes 28: Cielos nubosos a muy nubosos, con chubascos ocasionalmente acompañados de tormentas, que pueden ser localmente fuertes o muy fuertes en el litoral, y localmente persistentes en el extremo oriental. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este flojos a moderados.

Martes 29: Cielos nubosos a muy nubosos con chubascos, localmente moderados y ocasionalmente tormentosos, que podrían ser localmente fuertes en la provincia de Málaga. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

Miércoles 30: Cielos nubosos a muy nubosos con chubascos, localmente moderados y ocasionalmente tormentosos. Temperaturas mínimas sin cambios, máximas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos variables flojos.

Jueves 1: Intervalos nubosos, con posibilidad de algún chubasco aislado en el Norte. Brumas matinales con posibilidad de nieblas. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso, máximas en ligero a moderado ascenso. Vientos flojos de dirección variable, girando a Oeste en el litoral por la tarde.

Viernes 2: Intervalos de nubes medias y altas y nubosidad de evolución por la tarde en las sierras. Brumas matinales. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos en el interior, y flojos con intervalos de moderados en la costa.

Sábado 3: Cielos poco nubosos, con nubosidad de evolución por la tarde en las sierras. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

Domingo 4: Cielos con intervalos de nubes medias y altas, y nubosidad de evolución por la tarde en las sierras. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos, con algún intervalo de moderados en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	30,42	18,22
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	132,25	38,66
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	91,75	62,59
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,86	53,75
IZNAJAR	Cordoba	981,10	259,48	26,45
LA BREÑA	Cordoba	100,10	45,38	45,33
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	6,55	36,80
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	37,98	13,48
RETORTILLO	Cordoba	61,20	20,63	33,71
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	56,39	36,03
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	23,33	57,04
YEGUAS	Cordoba	228,70	66,35	29,01
CANALES	Granada	70,00	43,05	61,50
COLOMERA	Granada	40,20	22,36	55,62
CUBILLAS	Granada	18,70	9,42	50,37
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,50	80,55
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	15,47	26,58
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	43,59	42,49
NEGRATIN	Granada	567,10	250,79	44,22
QUENTAR	Granada	13,50	7,81	57,85
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	16,14	13,69
ARACENA	Huelva	126,80	65,79	51,88
ZUFRE	Huelva	175,30	106,95	61,01
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,53	55,16
DAÑADOR	Jaen	4,10	2,92	71,22
GIRIBAILE	Jaen	475,10	114,22	24,04
GUADALEN	Jaen	168,00	66,73	39,72
GUADALMENA	Jaen	346,50	88,44	25,52
JANDULA	Jaen	322,00	73,76	22,91
LA BOLERA	Jaen	53,20	25,50	47,93
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	106,41	43,52
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	11,61	36,74
RUMBLAR	Jaen	126,00	46,78	37,13
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	157,71	31,66
VADOMOJON	Jaen	163,20	65,96	40,42
VIBORAS	Jaen	19,10	8,19	42,88
CALA	Sevilla	58,80	13,54	23,03
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,66	57,44
EL PINTADO	Sevilla	212,80	72,62	34,13
GERGAL	Sevilla	35,00	18,97	54,20
HUESNA	Sevilla	134,60	101,86	75,68
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	48,43	42,78
LA MINILLA	Sevilla	57,80	38,14	65,99
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	25,66	34,82
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	27,12	42,11
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,13	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,07	94,83
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,16	93,00
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	0,00	0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,64	95,79
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	0,00	0,00
ENCINAREJO	Jaen	15,20	6,96	45,79
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,80	97,03
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,64	98,11
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,75	82,11
CANTILLANA	Sevilla	14,00	0,00	0,00

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	9,11	14,5
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,50	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	63,13	86,5
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	72,93	93,5
BEZNAR	Granada	56,0	43,41	77,5
RULES	Granada	42,1	42,91	101,9
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	28,93	41,3
EL LIMONERO	Malaga	25,0	10,21	40,8
CASASOLA	Malaga	10,9	9,24	84,8
GUADALTEBA	Malaga	156,0	68,24	43,7
GUADALHORCE	Malaga	126,0	52,29	41,5
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	32,10	57,3
LA VINUELA	Malaga	170,0	47,81	28,1

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,69	93,8
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	2,93	51,4
BARBATE	Cadiz	228,1	98,53	43,2
BORNOS	Cadiz	200,2	139,25	69,6
CELEMIN	Cadiz	44,8	12,95	28,9
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	219,75	27,5
LOS HURONES	Cadiz	135,3	88,16	65,2
ZAHARA	Cadiz	222,7	116,60	52,4

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	99,26	48,3
CHANZA	Huelva	341,4	139,90	41,0
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	22,60	125,6
JARRAMA	Huelva	42,6	6,23	14,6
LOS MACHOS	Huelva	12,0	11,82	98,5
PIEDRAS	Huelva	59,5	32,72	55,0

TOTAL ANDALUCIA				
		10.501,80	3.995,18	38,04
Datos en tiempo real a 25/09/09 a las 8:00				
Datos a 23/09/09				
Datos a 23/03/09				

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)
 Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 25/09/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (24/09/09)	EN 1 SEMANA (18/09/09)	EN 1 AÑO (25/09/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	691,85	9,20	5,48	296,58	41,89%	41,56%	23,93%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	577,5	9,49	7,0	219,12	42,05%	41,55%	26,10%
BARBATE	278,6	114,4	-0,29	-1,47	77,46	41,06%	41,59%	13,26%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	691,85	9,20	5,48	296,58	41,89%	41,56%	23,93%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	2.508,99	-1,58	-4,82	390,43	35,45%	35,52%	29,94%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1505,6	-0,60	2,31	467,09	30,83%	30,78%	21,27%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	152,9	-0,07	-1,70	-55,34	37,91%	38,33%	51,63%
SEVILLA	600,3	335,1	-0,44	-3,42	-93,54	55,83%	56,40%	71,41%
ALTO GENIL	245,0	126,2	-0,24	0,77	54,85	51,52%	51,21%	29,14%
JAÉN	50,7	19,8	-0,03	-0,18	9,78	39,06%	39,42%	19,77%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	83,6	-0,17	-1,34	19,37	31,89%	32,40%	24,50%
RUMBLAR	126,0	46,8	-0,02	-0,24	22,67	37,13%	37,32%	19,13%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,7	0,00	-0,05	-5,53	57,45%	57,68%	84,72%
VIAR	212,8	72,62	0,11	0,04	-41,5	34,12%	34,10%	53,63%
RIBERA DE HUESNA	134,6	101,86	-0,10	-0,66	-8,21	75,67%	76,16%	81,77%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	25,66	-0,03	-0,15	7,78	34,81%	35,02%	24,26%
SALADO DE MORON	64,4	27,12	0,00	-0,19	13	42,11%	42,41%	21,93%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	771,36	-0,85	-1,55	122,2	30,55%	30,61%	25,71%
GRANADA	1.021,10	435,13	-0,28	0,43	101,56	42,61%	42,57%	32,67%
HUELVA	302,1	172,74	-0,33	-1,38	-66,65	57,18%	57,64%	79,24%
JAÉN	2.457,90	771,76	-0,07	0,17	288,54	31,40%	31,39%	19,66%
SEVILLA	770,6	358	-0,05	-2,48	-55,23	46,46%	46,78%	53,62%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	481,81	-1,14	-7,42	250,58	44,04%	44,72%	21,14%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	170	47,81	-0,13	-0,92	29,74	28,12%	28,66%	10,63%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	136,06	-0,18	-1,32	67,85	90,11%	90,98%	45,17%
GRANADA	98,1	86,32	-0,19	-1,26	46,14	87,99%	89,28%	40,96%
PONIENTE ALMERIENSE	63	9,11	-0,02	-0,17	0,75	14,46%	14,73%	13,27%
SERRANÍA DE RONDA	307	139,48	-0,45	-2,7	60,19	45,43%	46,31%	25,83%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,44	0,89%	0,89%	1,75%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	10,61	-0,02	-0,17	-0,69	4,59%	4,67%	4,89%
CADIZ	151	136,06	-0,18	-1,32	67,85	90,11%	90,98%	45,17%
GRANADA	98,1	86,32	-0,19	-1,26	46,14	87,99%	89,28%	40,96%
MÁLAGA	613,9	248,82	-0,75	-4,67	137,28	40,53%	41,29%	18,17%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	312,53	-0,68	-3,80	-64,02	46,02%	46,58%	55,45%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	312,53	-0,68	-3,80	-64,02	46,02%	46,58%	55,45%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	679,1	312,53	-0,68	-3,80	-64,02	46,02%	46,58%	55,45%
TOTAL GENERAL	10.501,80	3.995,18	5,79	-10,56	873,56	38,04%	38,14%	29,72%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- *En el cultivo del algodón ha comenzado la recolección en las primeras parcelas. En Sevilla se espera que los rendimientos oscilen alrededor de los 1.000 kg/ha en Marisma y unos 2.000 en zonas de campiña. Todo ello en regadío.*
- *Producir en período estival se está convirtiendo en algo cada vez más normal en el sector hortícola almeriense, viéndose estos cultivos de verano como una ayuda a sus economías.*
- *El cultivo de arroz ha comenzado su recolección. En Sevilla ya se están cosechando variedades de grano redondo, con una humedad entre un 20 y 25%.*

CEREALES

De invierno: En estos momentos se están preparando las parcelas para la próxima campaña de siembra de cereales, efectuándose binas y labores superficiales para mullir el terreno y eliminar la vegetación espontánea emergida tras las lluvias.

De primavera: El estado fenológico dominante del arroz en la Comunidad es el "13" (Grano duro). El cultivo se encuentra en la fase final de maduración. En Sevilla ya se están cosechando variedades de grano redondo, con una humedad entre un 20 y 25%.

En Granada, en los campos de maíz, continúa el ciclo vegetativo con normalidad, predomina el endurecimiento del grano en estado más o menos avanzado según la época de siembra y el ciclo de la variedad. Los cultivos de maíz más avanzados se encuentran en recolección.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que en los cereales se están preparando las parcelas para la próxima campaña de siembra efectuándose binas y labores superficiales.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Granada se aprecia un crecimiento retardado de la alfalfa debido a la bajada de temperaturas aunque siguen los turnos de corte y retirada de la producción.

En la zona de Lebrija (Sevilla), se ha dado el sexto corte. El séptimo va a depender de las posibilidades individuales de cada una de las explotaciones de dar un riego, teniendo en cuenta la bondad de las temperaturas. Esta campaña, en la zona del Bajo Guadalquivir, se espera que los rendimientos oscilen entre 18.000-22.000 kg/ha en regadío.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón es de cápsulas abiertas excepto en la provincia de Jaén, en que es de primeras cápsulas abiertas. Se está aplicando defoliante para facilitar la inminente recolección, por este motivo están finalizando ya los riegos y las aplicaciones de fitosanitarios.

En la provincia de Córdoba, el cultivo del algodón presenta este año mejor estado sanitario que la campaña anterior, con rendimientos medios esperados entre 1.500-2.000 kg/ha, muy inferiores a los obtenidos antes de la entrada en vigor del Pago Único. Se ha iniciado la aplicación de defoliantes en aquellas parcelas próximas a su recolección. Este año se han sembrado en la provincia 5.446 has frente a las 3.541 de 2008, lo que supone un aumento del 51% mientras que en el total de Andalucía se ha producido un incremento de un 10% de la superficie.

En Sevilla en la zona de Lebrija, se están tratando las besanas de algodón con defoliante. El estado predominante es el de cápsulas abiertas, con alrededor de un 75% de media. La recolección se ha iniciado en algunas parcelas. En cuanto a rendimientos se esperan que estos oscilen alrededor de los 1.000 kg/ha en Marisma y unos 2.000 en zona de campiña. Todo ello en regadío.

Oleaginosas: En Málaga tras finalizar la recolección del girasol se han obtenido tal y como se esperaba rendimientos bajos. En la comarca de Antequera en la zona Occidental se han obtenido unos rendimientos medios de entre 800-900 Kg/ha en Secano y en regadío en torno a 1.700-2.000 Kg/ha.

En Sevilla, tras finalizar la recolección del girasol se estiman unos rendimientos que están resultando muy dispares según zonas. En la parte de Lebrija y Ecija sobre los 1.800 kg/ha y en la zona de la Vega Carmona-Marchena sobre unos 1.200 y en la terraza de Carmona sobre unos 500 kg/ha. El avance de producción media a nivel provincial, se estima en unos 1.100 kg/ha en secano y en unos 2.300 en regadío.

Tabaco: Tras finalizar la campaña de recolección del tabaco en la Vega de Granada, la producción se encuentra en su mayoría, en los secaderos de tabaco.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Cuando la mayoría de los agricultores almerienses acaban de iniciar una nueva campaña agrícola, toca hacer balance de su particular campaña de verano. Producir en período estival se está convirtiéndose en algo normal para un sector con bajos precios y que ve en estos cultivos de verano una ayuda a sus economías. En verano Almería deja de estar sola en los mercados y ahora la competencia ya no viene sólo de Marruecos o de Israel, sino de Francia, Italia, Polonia.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

Pimientos: Las plantaciones presentan un buen aspecto sanitario. Todas tienen lucha biológica. Las plantas se encuentran en todos los estadios fenológicos (entutorado, poda, floración, cuajado, engorde y recolección de los más tempranos). Los tipos largos plantados en mayo están en recolección (tanto en verde como en rojo) y en pequeña cantidad amarillos.

Tomates: Continúan las últimas plantaciones en los invernaderos en pequeña cantidad y prosigue la recolección de las plantaciones, en pequeña superficie, de la campaña pasada. Las plantaciones se encuentran desde recién plantadas hasta varios pisos de flores y algunas cuajando y engordando. Algunas que se plantaron en junio ya han iniciado la recolección.

Berenjenas: Se ve un elevado porcentaje de plantas injertadas. Continúa la recolección de las más tempranas que se plantaron la campaña pasada. Se han terminado las plantaciones. Las restantes plantaciones continúan creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando y engordando. Las nuevas plantaciones aún no han iniciado la recolección.

Pepinos: Las primeras plantaciones se encuentran en plena producción. Las más tardías aún no se han sembrado, las restantes se encuentran en todos los estadios (recién sembrados o plantados, entutorado, destallado, floración, engorde y recolección).

Calabacines: Las más tardías aún no se han sembrado y las restantes plantaciones se encuentran en todas las fases (crecimiento, entutorado, floración, cuajado y recolección).

Judías: Las sembradas a primeros de agosto han comenzado la recolección. Aunque en estas fechas aún se ven escasos invernaderos de judías, los pocos que ya tienen esta leguminosa, se encuentran en todos los estadios (naciendo, creciendo, floreciendo, cuajando y desarrollando las vainas).

Semilleros: Quedan algunas partidas de tomate por retirar, muy pocas. Hay partidas de pepinos para su trasplante con cepellón, en hidropónico.

Continúa el comienzo de la campaña de cultivos hortícolas en la **costa granadina**. Por cultivos la situación es la siguiente:

Tomate: La caída de las temperaturas y las tormentas han refrescado los invernaderos, con lo que los fallos de cuajado en las inflorescencias han disminuido y las colmenas de abejorros están trabajando con regularidad, incrementando el número de horas por día. Las plantaciones más tempranas muestran su quinta inflorescencia, con frutos cuajados en las anteriores. Los trasplantes están en su final y los invernaderos han perdido el blanqueo, siendo positivo una vez que las plantas han enraizado correctamente, evitándose la eliminación de la cal de forma manual.

Pepino holandés: Está en todos los estados fenológicos, desde trasplante hasta recolección. Se han realizado las primeras recolecciones. Aún hay plantaciones que muestran los primeros frutos, esperándose que en esta semana o en la próxima se comiencen con las recolecciones, asimismo siguen los trasplantes de las nuevas plantaciones, enraizando bien.

Pimientos: Los invernaderos mantienen los blanqueos inicialmente dados. Las plantaciones están enraizando y las más avanzadas muestran los primeros botones florales. Los agricultores muestran interés por realizar lucha biológica, ya que en este cultivo se implanta muy bien la fauna auxiliar.

Judía: La fenología más extendida es la de floración, mostrando los primeros frutitos cuajados y las más tardías, en crecimiento vegetativo, se entutoran con hilo de rafia. La variedad más extendida es la Helda.

En la comarca de la Vega en Granada continúa la preparación de las parcelas que próximamente se sembrarán de ajo chino.

Comenzaron ya las puestas y plantaciones de frambuesa en la provincia de Huelva. Se calcula una reducción de este cultivo en superficie del 20-25% debido a la mala campaña pasada y las limitaciones presupuestarias. En el cultivo de las fresas la campaña fresera se desarrolla normalmente. En la actualidad todo está terminado en cuanto a labores propias de la época. Los lomos están plastificados y desinfectados, las patas de arcos colocadas y se espera a octubre a comenzar la plantación. Se prevé una disminución en cuanto a superficie por falta de liquidez. En general los viveros serán los primeros en informar sobre la cantidad de planta vendida y su porcentaje respecto a la campaña anterior. Freshuelva opina que la disminución podría llegar a las 1.500 Has.

En Málaga se recogen las primeras parcelas de cebolla Reqa, aunque la recolección se encuentra suspendida en estos últimos días por las lluvias.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo tempranas se encuentra en "J"/"K" (Fruto al 40% de desarrollo)/ (Envero), Medias y Tardías en "J" (Fruto al 40% de desarrollo). En provincias occidentales se inicia la recolección de la mandarina en zonas muy adelantadas con variedades precoces.

En Córdoba continúa el envero en las variedades tempranas del grupo Satsuma. Se estima una cosecha inferior a la precedente, que fue una campaña buena en cuanto a producción, aunque se observan mejores calibres, uno de los principales problemas de la campaña 2008/2009. Las variedades Navelina, Salustiana y Cadenera son las que van a tener mayor merma de producción.

En Huelva las variedades tempranas están enverando, existiendo una buena evolución en general.

En Sevilla el estado más abundante, es engorde de frutos. Las naranjas más tempranas, tipo Navelina, ya comienzan a cambiar de color levemente. Las mandarinas tipo Clementina o Okitsu, están en recolección y las variedades más tardías (Lane Late, Salustiana) en torno al 75% de tamaño final.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Almería prosigue la recolección, acercándose a su fin. Las lluvias de la última semana paliarán en parte los efectos de la sequía en los árboles. En la comarca de la Cañada queda aproximadamente un 25-30% por recolectar. La campaña, en una primera aproximación, ha sido bastante mejor en el aspecto productivo que la anterior, sin experimentarse problemas ocasionados por las heladas.

En Granada prosigue la recolección de los almendros. En estos momentos se recogen sobre todo las variedades tardías. Mientras que en algunas zonas se observan producciones muy desiguales, en otras las producciones y rendimientos en pepita son bastante aceptables. Igualmente parece ser que las variedades tempranas, han mostrado una ligera mejor producción que las variedades tardías.

En Málaga en las zonas más avanzadas la recolección de los almendros ya va finalizando.

Frutales de hueso y pepita: Aún no han finalizado en Granada la recolección de los melocotones tardíos, y la recolección de ciruelas tardías. En cuanto a la Higuera la concentración más importante de este cultivo se encuentra en la comarca denominada Sierra de la Contraviesa, con fuertes pendientes y un clima semiárido que condiciona que el cultivo de la higuera sea exclusivamente en secano. Se está desarrollando la recolección a bajo ritmo dado que han sido afectados los frutos por estos últimos acontecimientos climáticos (tormentas). Actualmente se están recolectando higos de las higueras comunes o cultivadas y de las higueras bíferas, también llamadas breveras, para su venta como higo seco, lo que supone una disminución de su peso en torno al 75% y una manipulación por parte del agricultor para llevar a cabo el proceso de secado. Las tormentas han dañado parte de la producción esperada, encontrándose parte de ella en el suelo. Se aprecian frutos caídos prematuramente de las higueras comunes, al no ser polinizadas por el blastóforo, (*Blastophara*, sp), himenóptero que introduciéndose en los higos de flores femeninas asegura la polinización al proceder de higueras que en sus ramas tienen fructificados los cabrahigos.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En los chirimoyos comienza la recolección de frutos procedentes de las zonas más cálidas de la costa granadina. Los frutos se encuentran próximos a su tamaño definitivo. El proceso de polinización manual de la flor continúa con el objeto de obtener una cosecha de primavera (marzo). Como comentábamos la semana pasada, esta campaña se espera recoger en la Costa Granadina entre 35.000 y 40.000 toneladas de producción, en los entornos a 30 kilómetros cuadrados de superficie que tiene este cultivo. Este año se han introducido en este cultivo nuevas técnicas de cultivo, como la producción intensiva con el sistema de espaldera.

En los aguacates el fruto se encuentra superando el 50% de su tamaño. Cosechando la variedad Bacon, de mayor precocidad.

En los mangos se desarrolla el inicio de campaña. Se ha incrementado la producción. Las variedades Tommy Atkins y Sensación, con muy buena calidad de fruto, han finalizado su recolección. La más extendida, Osteen, inicia su recolección.

En los nísperos, se muestra la yema de flor.

VIÑEDO

En la mayoría de las provincias está terminada o prácticamente terminada la recolección. Los estados fenológicos presentes en las parcelas aún sin vendimiarse son "N" (Maduración) y "O" (caída de hojas).

En esta época del año el principal objetivo es evitar que se produzcan defoliaciones prematuras para conseguir que las cepas consigan las reservas necesarias para la próxima campaña.

En Córdoba, la vendimia puede darse por finalizada, una campaña caracterizada porque:

- Se ha adelantado el inicio de la recolección y se ha finalizado antes.
- Los aforos iniciales se quedaron muy cortos y conforme ha ido avanzando la campaña se ha visto que las producciones eran mayores que las estimadas. Al final la producción ha sido similar a la del año pasado.
- La cantidad de uva dedicada a la obtención de vino dulce Pedro Ximénez ha sido de algo más de cinco millones de kilos, la mitad que en 2008.

En la provincia de Granada esta es la situación que presentan las distintas zonas:

En la Comarca de la Vega en Granada, está finalizada la campaña de recolección en variedades tempranas (Tempranillo, Merlot, Sirah, etc.), excepto en algunas plantaciones muy tardías y variedades autóctonas destinadas al autoconsumo. En la comarca de Alhama-El Temple la recolección se generaliza en variedades de mesa, mientras las de mosto finalizan su maduración. Se ha iniciado la recolección, aprovechando el aumento de temperaturas. Desde las Altiplanicies nos informan que las viñas familiares para producción del propio viticultor, se están recolectando una vez que el agricultor ha finalizado la labor de recolección de almendras, ya que ambos cultivos suelen compartir el tiempo de maduración. La comarca del Valle del Lecrín actualmente se encuentra en recolección. Este año el proceso de formación de frutos está más acelerado que en años anteriores, debido a las elevadas temperaturas y a la falta de lluvias desde primavera. Los rendimientos de cosecha esperados para esta campaña son menores con respecto a la anterior. En la Alpujarra hay poca uva y con poco tamaño debido a la falta de lluvias que se arrastra desde primavera. Las tormentas caídas en las últimas semanas han dañado seriamente a los viñedos, sobre todo a los que se encuentran situados en el término municipal de Albondón. Como consecuencia del daño sufrido se ha comenzado a vendimiar anticipadamente.

En la provincia de Jaén ha terminado la recolección.

En Málaga por lo general la recolección se puede dar por finalizada, aunque aún quedan en comarcas más atrasadas parcelas por recolectar.

En Sevilla, en la comarca del Bajo Guadalquivir, está prácticamente terminada la cosecha, quedando muy poca de la variedad Red Glove, que en Los Palacios tarda mucho en coger color y se puede mantener bastante tiempo en la planta. La producción ha sido un poco más baja pero de muy buena calidad. Se espera que el mosto salga en la tercera semana de octubre.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad, está compartido entre los estados "H" (endurecimiento de hueso) e "I1" (envero amarilleo), observándose el estado fenológico "I2" (envero manchas rojas) como más avanzado, localizándose este último estado en áreas aisladas de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

En Almería la aceituna se encuentra actualmente en sus primeras fases de engorde. Para la variedad Picual, dado su carácter vecero, y considerando la buena cosecha del año anterior, se esperan unos rendimientos menores este año. La variedad Arbequina, por otro lado mantiene el mismo comportamiento que el año anterior.

En Córdoba el estado fenológico dominante es H (hueso endurecido) y empieza a observarse I1 (envero amarillento) en algunas parcelas de la zona biológica de La Campiña Alta. La bajada de las temperaturas y las precipitaciones de la semana anterior, aunque escasas y muy localizadas, han sido muy favorables para la aceituna, ya que había zonas afectadas de estrés hídrico. Continúan las labores de desvareto, y selección de futuras ramas en las cabezas de los olivos, así como la preparación de suelos para la recolección.

En Granada, el estado fenológico dominante es H (endurecimiento de hueso) y gracias a las lluvias de los días pasados están recuperando su turgencia. El estado más adelantado es I1 (Envero amarillo) en la Zona Biológica de La Alpujarra y Montefrío.

En Jaén el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante H (endurecimiento de hueso), encontrándose como estado más avanzado I1 (envero amarillo). En la comarca del Condado los olivares se encuentran, en la fase H, alcanzando un tamaño medio de 3 cm. de longitud, y las precipitaciones acaecidas durante las últimas semanas han ayudado al fruto del olivar de secano a que se vuelva a estirar. Los oleicultores siguen con las “curas”, y ya se empieza a ver la cubierta en las calles, gracias a estas últimas lluvias.

En general en la provincia de Sevilla se espera que la producción total de aceituna (mesa + molino), sea aproximadamente un 10% superior a la de la campaña pasada y se alcance un total de 750 millones de kilogramos, de los que 275 irían a aderezo y los 475 restantes a molino. Como es obvio, sobre todo lo destinado a mesa, dependerá de que las lluvias aparezcan pronto y de los precios, tanto de lo que se pague por ella, como de las perspectivas de los precios del aceite de oliva en la próxima campaña. Se prevé que la producción a molturar en la provincia como hemos comentado sea de 475.000 toneladas de aceituna con una producción de aceite de unas 87.000 toneladas. Se estima un rendimiento medio en grasa del 18,50 % (la pasada campaña fue del 18,14% y la media de la década del 19,26%).

2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de agosto de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

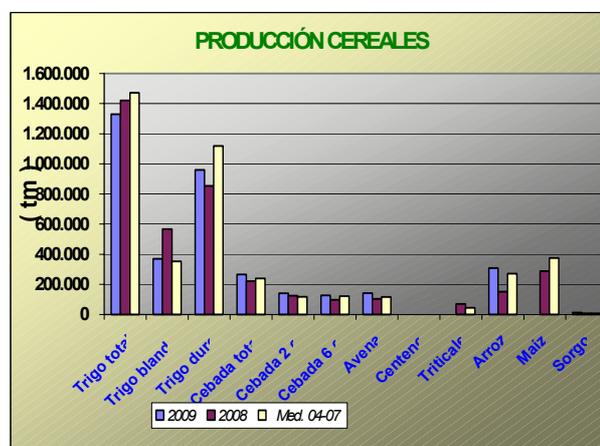
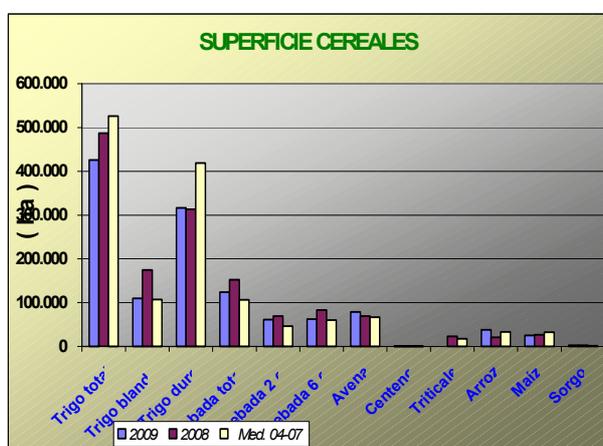
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de agosto de 2009.

Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -13% respecto al año anterior y un -19% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 1%. La cebada total por su parte desciende un -19% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -12% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

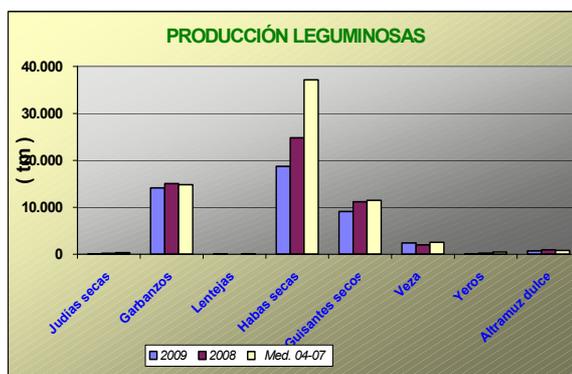
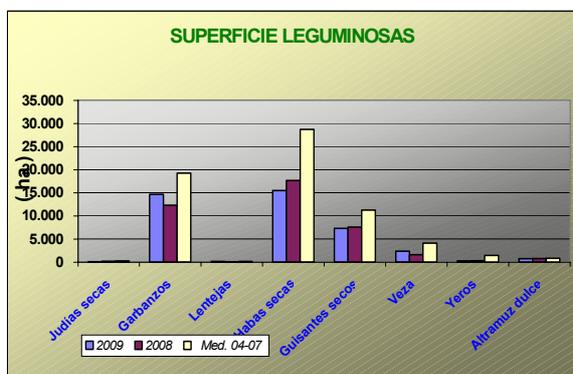
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-7%) y de sorgo (-1%); sube la superficie cultivada de avena (13%), y centeno (14%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva, se estima que puede haber alrededor de 38.000 ha de arroz, subiendo un 84% en relación al año pasado.

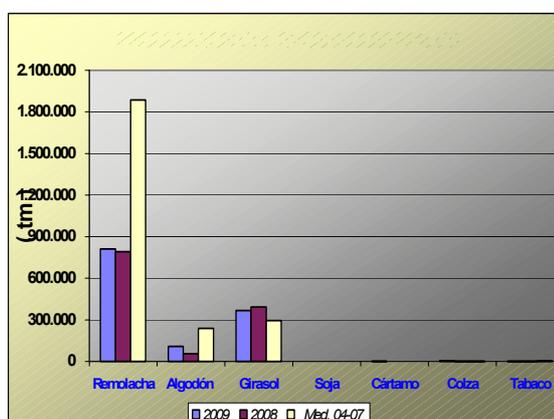
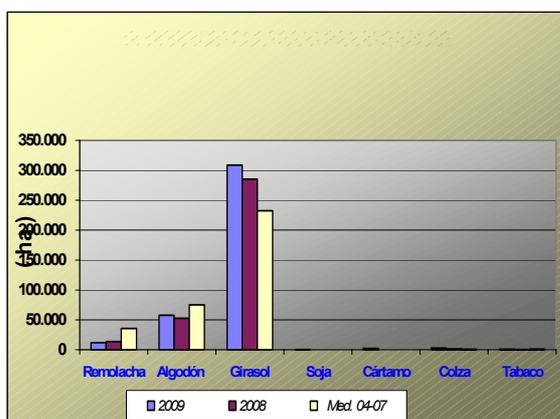
Por otra parte, se ha dado este mes un nuevo avance de las producciones de los cereales de invierno. Se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se ha recogido un 35% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces.



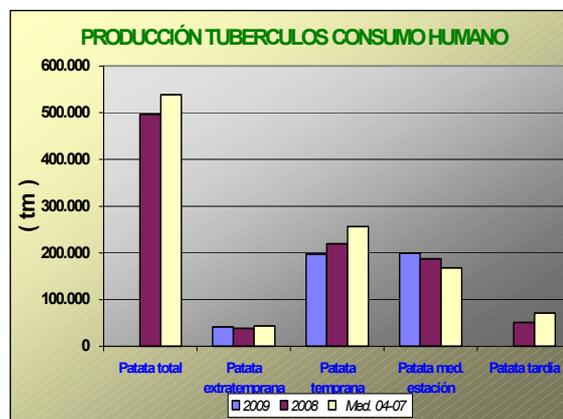
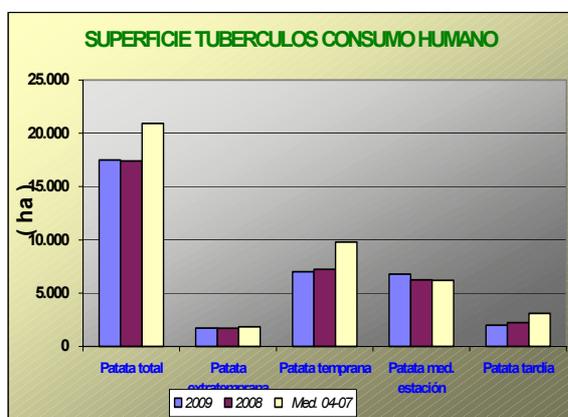
Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +47% y garbanzo +19% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco, yeros y altramuz disminuye la superficie cultivada. Señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y de la veza que aumenta un 22%.



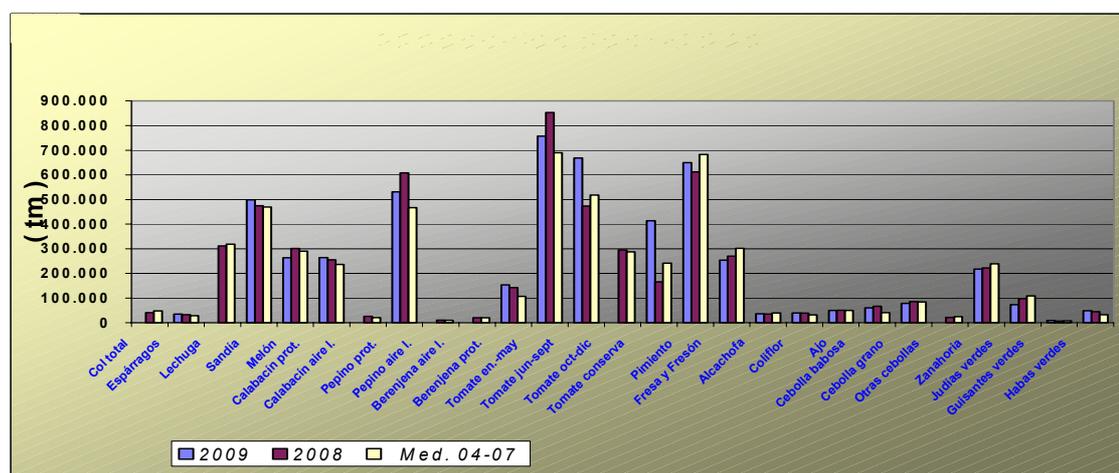
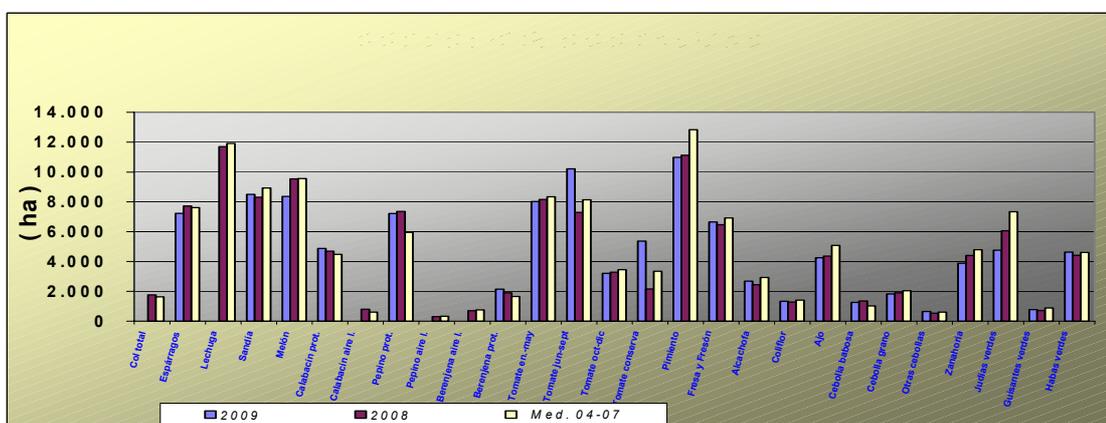
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -67% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -13% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 38% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (94% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 8% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 33%; sube también la superficie estimada de colza un 70% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +10%) aunque bastante menos (un 23%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto, se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años. En cuanto a las producciones, descenso de la producción de girasol en torno al -6% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción similar a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 95% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 29% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un 33% menor que la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 1% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana en un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 9%, baja la patata tardía un -11% (los bajos precios de lo que va transcurrido de campaña son el origen de la bajada). En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estima que la producción ha sido un 8% y 7% superior a la del año anterior, mientras la temprana presenta un descenso del -10%.

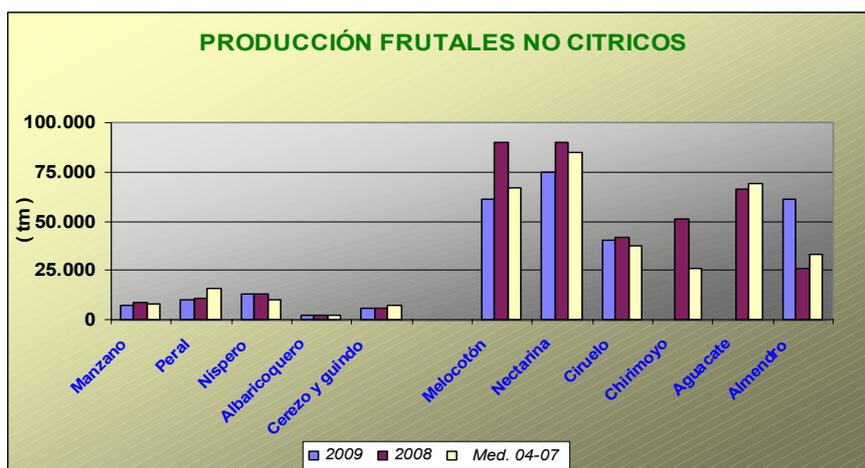


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria, cultivo interesante como alternativa en algunos regadíos de nuestra Comunidad. En cuanto a las producciones, tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

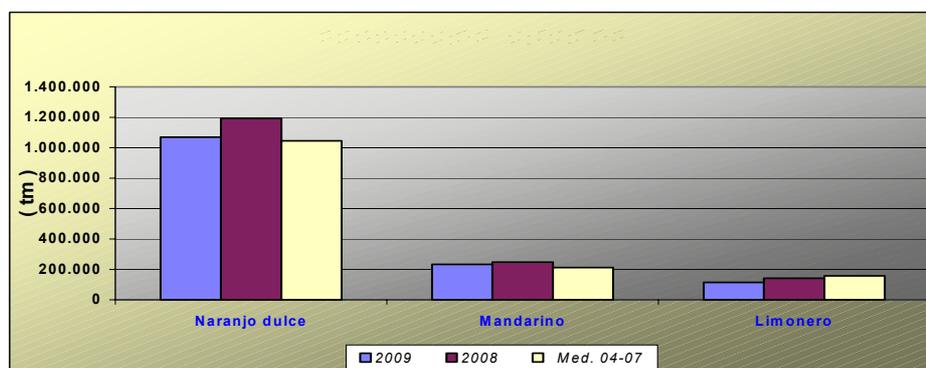


Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-15%), peral (-9%), cereza y guinda (-1%), melocotón (-24 %) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte, mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

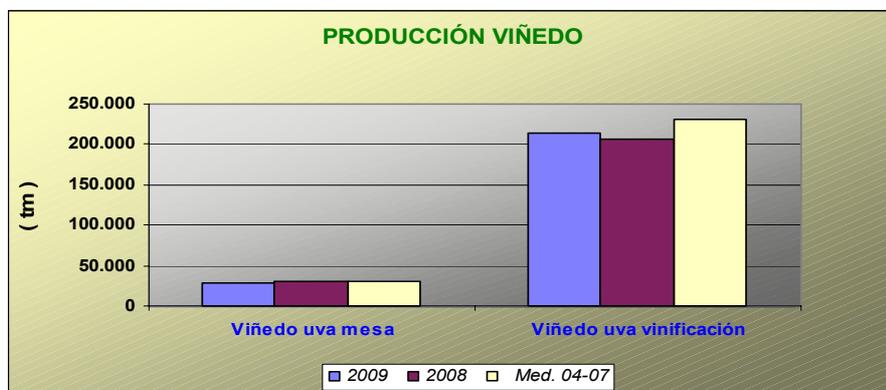
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la cosecha de almendra, que se estima que puede ser unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 61.000 tm de almendra cáscara, lo que supone más de 80% respecto a la media de las últimas cuatro campañas.



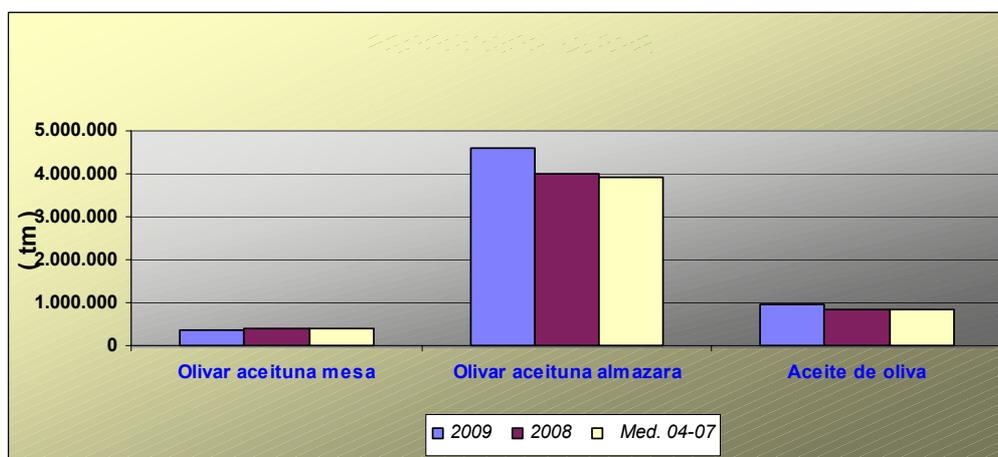
Producción de Cítricos: Las primeras previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -14% en naranjo, -5% en mandarina y -20% en limones.



Producción de viñedo uva de mesa: La estimación de producción de uva de mesa es de 28.274 Tm, un -9% más baja que la del año precedente, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción puede ser un 4% mayor a la campaña precedente.



Producción de olivar: La primera estimación de aceite de oliva en 2009 indica un aumento en la producción en torno al 16%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un 15%, superior a la de la campaña anterior. Por su parte la aceituna de mesa, presenta un descenso del -4% con respecto al año precedente, porcentajes que pueden variar según evolucione climatológicamente el otoño.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía AGOSTO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	8	426.006	487.365	526.094	8	1.328.990	1.420.434	1.471.498	-13	-19	-6	-10	
Trigo blando	8	109.934	174.515	107.072	8	369.582	565.602	353.289	-37	3	-35	5	
Trigo duro	8	316.072	312.850	419.022	8	959.408	854.832	1.118.209	1	-25	12	-14	
Cebada total	8	123.840	152.314	106.526	8	266.786	221.675	239.649	-19	16	20	11	
Cebada 2 carreras	8	61.299	69.399	46.214	8	140.615	124.872	117.096	-12	33	13	20	
Cebada 6 carreras	8	62.541	82.915	60.310	8	126.171	96.803	122.553	-25	4	30	3	
Avena	8	78.790	69.450	66.619	8	141.966	104.200	115.800	13	18	36	23	
Centeno	7	370	325	297	8	387	267	240	14	24	45	61	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	8	37.898	20.576	32.881	8	307.575	152.336	271.341	84	15	102	13	
Maiz	8	24.786	26.690	32.602			287.118	373.964	-7	-24			
Sorgo	7	2.489	2.508	1.560	7	12.629	8.107	8.021	-1	60	56	57	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	8	29	152	212	8	33	186	286	-81	-86	-82	-88	
Garbanzos	8	14.600	12.303	19.228	8	14.104	15.029	14.817	19	-24	-6	-5	
Lentejas	8	109	23	132	8	51	16	68	373	-17	218	-25	
Habas secas	8	15.448	17.635	28.679	8	18.676	24.793	37.137	-12	-46	-25	-50	
Guisantes secos	8	7.283	7.533	11.235	8	9.113	11.156	11.481	-3	-35	-18	-21	
Veza	8	2.315	1.571	4.091	8	2.387	1.960	2.493	47	-43	22	-4	
Yeros	8	206	254	1.425	8	83	198	448	-19	-86	-58	-81	
Altramuz dulce	8	735	774	822	8	670	915	813	-5	-11	-27	-18	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	7	17.492	17.401	20.919	6	#¡VALOR!	496.297	538.359	1	-16			
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4	
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23	
Patata media estación	6	6.786	6.249	6.207	8	199.611	187.333	167.648	9	9	7	19	
Patata tardía	7	1.980	2.229	3.099			51.114	70.847	-11	-36			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	8	11.749	13.553	35.664	8	811.129	791.162	1.886.077	-13	-67	3	-57	
Algodón (bruto)	8	57.840	52.531	74.781	8	107.249	55.111	238.211	10	-23	95	-55	
Girasol	8	308.862	285.483	232.514	8	368.002	392.682	295.235	8	33	-6	25	
Soja	7	205	85	54	7	446	198	95	141	283	125	371	
Cártamo	8	2.154	9	42	8	1.829	8	41	23649	5053	22565	4355	
Colza	7	2.569	1.510	889	7	3.990	2.201	1.221	70	189	81	227	
Tabaco	8	558	539	987	8	2.118	1.643	3.182	4	-43	29	-33	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maiz forrajero	8	2.340	2.435	2.725	8	101.767	103.148	108.729	-4	-14	-1	-6	
Alfalfa	8	8.556	8.165	8.121	8	508.163	491.987	456.883	5	5	3	11	
Veza para forraje	8	4.649	4.787	5.978	8	51.104	52.446	53.683	-3	-22	-3	-5	
HORTALIZAS													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	7	7.236	7.726	7.612	7	34.796	32.889	28.670	-6	-5	6	21	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía	5	8.499	8.315	8.934	7	498.797	474.697	469.549	2	-5	5	6	
Melón	5	8.370	9.533	9.561	7	263.610	300.703	290.787	-12	-12	-12	-9	
Calabacín total	8	5.590	5.501	5.085	8	289.837	281.468	257.632	2	10	3	13	
Calabacín protegido	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12	
Calabacín aire libre	8	713	806	610	8	25.365	25.977	20.700	-12	17	-2	23	
Pepino total	8	7.529	7.670	6.299	8	541.647	618.402	477.040	-2	20	-12	14	
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14	
Pepino aire libre	8	304	319	336	8	10.490	10.669	9.921	-5	-9	-2	6	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.009								Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	%08	%04-07	%08
Berenjena total	8	2.714	2.616	2.426	8	168.427	163.058	127.330	4	12	3	32
Berenjena aire libre	8	649	710	764	8	19.023	20.184	20.466	-9	-15	-6	-7
Berenjena protegida	8	2.065	1.906	1.662	8	149.404	142.874	106.864	8	24	5	40
Tomate total	8	21.448	18.752	19.949		#¡VALOR!	1.622.025	1.495.529	14	8		
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	10.211	7.296	8.142	8	617.147	473.712	518.373	40	25	30	19
Tomate octubre-diciembre	7	3.213	3.289	3.457			295.653	287.220	-2	-7		
Tomate conserva	8	5.368	2.159	3.348	8	352.710	166.023	241.712	149	60	112	46
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834	6	649.718	612.733	682.731	-1	-14	6	-5
Fresa y Fresón	8	6.749	6.473	6.913	8	257.101	270.349	301.805	4	-2	-5	-15
Alcachofa	6	2.687	2.459	2.931	6	36.329	35.385	39.928	9	-8	3	-9
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo	8	4.261	4.369	5.083	8	50.334	50.917	49.958	-2	-16	-1	1
Cebolla total	8	3.773	3.816	3.678	8	158.373	174.533	149.925	-1	3	-9	6
Cebolla babosa	8	1.270	1.363	1.028	8	55.227	66.936	41.075	-7	24	-17	34
Cebolla grano y medio grano	8	1.831	1.914	2.041	8	78.487	85.932	84.252	-4	-10	-9	-7
Otras cebollas	8	672	539	609	8	24.659	21.665	24.599	25	10	14	0
Zanahoria	4	3.883	4.406	4.790	4	218.364	222.494	239.299	-12	-19	-2	-9
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	6	790	715	895	6	8.781	6.884	8.084	10	-12	28	9
Habas verdes	6	4.638	4.419	4.617	6	48.618	44.467	33.028	5	0	9	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	7	713.368	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182	8	1.030.661	1.192.964	1.044.937			-14	-1
Mandarino				13.837	8	235.873	248.198	212.633			-5	11
Limonero				7.947	8	113.775	142.431	157.792			-20	-28
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	8	7.472	8.804	8.039			-15	-7
Peral				942	8	9.958	10.989	15.655			-9	-36
Níspero				1.200	6	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	6	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	7	5.973	6.030	6.963			-1	-14
Melocotón total				11.716	8	136.447	180.071	151.877			-24	-10
Melocotón				6.638	8	61.503	90.187	66.903			-32	-8
Nectarina				5.078	8	74.944	89.884	84.974			-17	-12
Ciruelo				3.106	6	40.234	41.491	37.122			-3	8
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	8	61.071	26.076	33.407			134	83
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					8	372.755	388.986	387.526			-4	-4
Olivar aceituna almazara					8	4.613.789	4.019.308	3.908.391			15	18
Aceite de oliva					8	974.488	839.280	845.303			16	15
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548	8	28.274	31.185	31.042			-9	-9
Viñedo uva vinificación				36.763	8	214.915	207.216	231.860			4	-7
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	1.430.138	1.182.307	1.467.870			21	-3
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250		46	50	171	-6	-68	-8	-73

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

			2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,10</i>	<i>120,62</i>		
	<i>valor const</i>	<i>8.853,89</i>	<i>8.358,35</i>	<i>8.415,49</i>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,75</i>	<i>122,08</i>		
	<i>valor const</i>	<i>7.261,95</i>	<i>6.898,67</i>	<i>6.998,50</i>		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<i>valor const</i>	<i>515,47</i>	<i>450,57</i>	<i>411,18</i>		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>495,34</i>	<i>355,16</i>	<i>352,84</i>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>168,90</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,89</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>48,72</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>97,13</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,86</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<i>valor const</i>	<i>58,39</i>	<i>95,09</i>	<i>39,26</i>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.631,63</i>	<i>2.997,29</i>	<i>2.904,90</i>		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.588,60</i>	<i>2.516,92</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,28</i>	<i>158,33</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>126,76</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Cítricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.318,71		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	38,76		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,71	118,90		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.954,43	7.547,38		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 39 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante es de cápsulas abiertas excepto en la provincia de Jaén, en que es de primeras cápsulas abiertas. Se está aplicando defoliante para facilitar la inminente recolección, por este motivo están finalizando ya los riegos y las aplicaciones de fitosanitarios.

Aunque se observa presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) y de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en casi todas las provincias la incidencia es mínima.

Hay presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.) en Cádiz, Córdoba y Sevilla. No está afectando al cultivo porque el número de larvas por hoja es muy pequeño (menos de una larva por hoja). Aunque este insecto puede dañar a las plántulas también ejerce una labor beneficiosa al alimentarse de huevos de la araña roja.

Va disminuyendo la incidencia del **heliothis** (*Helicoverpa armigera*), medida como el número medio de larvas por hectárea. Este número medio de larvas pequeñas por hectárea (susceptibles de ser tratadas) oscila entre 345 en Jaén y 2150 en Sevilla. Estos valores están lejos del umbral de tratamiento recomendado para la tercera generación.

Las capturas en trampas también van en descenso: Son 0'75 adultos por trampa y día en Córdoba, en Cádiz 2'4, en Sevilla 7'7 adultos por trampa y día y en Jaén no se han producido capturas.

Estos datos son medias provinciales, aunque estamos lejos del umbral de tratamiento, puntualmente pueden ser superiores. Conviene estar atentos a la evolución de este lepidóptero en las parcelas más retrasadas fenológicamente, por si superara dicho umbral, y así poder realizar el posible tratamiento de manera efectiva, siempre actuando sobre las larvas pequeñas.

El **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*) puede ocasionar daños en las parcelas más atrasadas fenológicamente. Las capturas en trampas con feromonas superan los 20 adultos por trampa y día en Sevilla y Cádiz, en Córdoba este valor es de 19'2 y en Jaén se obtienen las menores capturas con 11'4 adultos por trampa y día.

Hay cápsulas atacadas por este lepidóptero en todas las provincias: El 2'2% en Sevilla, el 3'4% en Jaén, el 4'41 en Córdoba y el 4'7% de cápsulas afectadas en Cádiz como medias provinciales. En general los porcentajes de cápsulas atacadas son similares a los de la semana pasada.

La incidencia de **gardama** (*Spodoptera exigua*) y de **prodenia** (*Spodoptera littoralis*) es prácticamente nula.

La incidencia de **earias** (*Earias insulana*) va disminuyendo. Es pequeña en las provincias de Cádiz y Sevilla, con 2000 y 1000 larvas pequeñas/ha respectivamente; en Córdoba y Jaén la media provincial es de alrededor de 7000 larvas pequeñas/ha. Este lepidóptero afecta principalmente a las parcelas con riego deficiente.

Aunque la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en todas las provincias su incidencia ha disminuido bastante. El mayor número de pupas por hoja es 3'21 en Córdoba, en Sevilla es de 2'9, en Jaén 2'5 y 1'4 pupas por hoja en Cádiz.

Siguen detectándose esta semana en la provincia de Córdoba las **chinches fitófagas** (*Creontiades pallidus*, *Lygus gemellatus*, *Oxycarenus spp.*), se observa su presencia en el 46'15% de las parcelas.

El porcentaje de plantas con síntomas de **verticilosis** (*Verticillium dhaliae*) en las provincias de Jaén, Cádiz y Córdoba, es del 3'60%, 0'8% y 0'51% respectivamente.

Antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique y que la población de auxiliares no se va a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

El estado fenológico dominante en la comunidad es “13” (Grano duro). El cultivo se encuentra en la fase final de maduración.

En referencia a los **pulgones** (*Schizaphis graminum*, *Sitobion avenae*, *Rhopalosiphum padi* y *Sipha maydis*), esta semana desciende su población, detectándose rodales con presencia de estos áfidos en el 7% de las parcelas de Sevilla y no observándose en Cádiz. En Sevilla se registra una media provincial del 0'13% de plantas ocupadas en el interior de las parcelas. Teniendo en cuenta que su entrada se produce por las lindes de las parcelas, se recomienda tenerlas limpias de malas hierbas, con el fin de minimizar los focos de infección y dispersión de éstos.

En cuanto a larvas de **rosquillas** (*Spodoptera spp.* y *Mythimna spp.*), continúan disminuyendo esta semana, estando presentes en el 5% de las parcelas de Sevilla y en el 9% de las de Cádiz, aunque de momento con niveles muy bajos de presencia. Se registran unas medias provinciales del 0'33% de plantas atacadas en lindes y 0'09% en el interior de las parcelas en Cádiz, y un 0'1% de plantas atacadas en el interior de las parcelas de Sevilla.

Con respecto al vuelo de adultos, las capturas continúan en descenso de forma generalizada, siendo la especie *Mythimna loreyi* la más capturada en ambas provincias, con 0'55 adultos/trampa y día en Cádiz y 0'33 en Sevilla.

Se observa **pudenta** (*Eusarcoris sp.*) en niveles muy bajos de presencia, detectándose en el 32% de las parcelas de Sevilla. Durante esta semana no se ha observado en ninguna de las parcelas muestreadas en Cádiz. Se ha superado esta semana el umbral de tratamiento en el 32% de las parcelas muestreadas. Se recuerda que en las parcelas con el estado fenológico “11” (Grano lechoso), el cultivo se hace muy sensible a su ataque, produciéndose deformaciones, y la consecuente pérdida de peso, en el grano atacado.

Se detectan manchas del hongo **pyricularia** (*Pyricularia oryzae*) sólo en la provincia de Sevilla. Se observa su presencia en el 25% de las parcelas muestreadas, registrándose una media provincial del 1% de superficie ocupada. Cabe recordar que este hongo necesita unas condiciones óptimas para su infección o implantación en el cultivo (durante 8 horas continuadas: agua libre en la superficie de las hojas, humedad relativa media superior al 90% y temperaturas medias comprendidas entre 22 y 29°C).

Se detecta presencia leve de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*), en las parcelas de arroz de la Comunidad. Se ha observado su presencia en el 84% de las parcelas muestreadas de Cádiz, superándose el nivel de tratamiento en algunas parcelas de esta provincia.

Referente a **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia capensis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus diformis*), los niveles son bajos tanto en Sevilla como en Cádiz. En esta última provincia se detecta su presencia en el 80% de las parcelas muestreadas, superándose el umbral de tratamiento en algunas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas se encuentra en “J”/“K” (Fruto al 40% de desarrollo)/(Envero), Medias y Tardías en “J” (Fruto al 40% de desarrollo). En las provincias occidentales se inicia la recolección de la mandarina en zonas muy adelantadas con variedades precoces.

La incidencia tanto en hojas como en frutos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja en la Comunidad.

Destacar la presencia de la primera en mandarinos de la provincia de Huelva, donde se registran en dos Zonas Biológicas valores del 15 y del 7% de hojas con formas móviles.

Se aconseja seguir la evolución de estos agentes de cara a programar un posible tratamiento, sobre todo, en aquellas parcelas donde se registren, entre otros factores, valores en torno al 10% de hojas con formas móviles junto con rangos de temperatura y de humedad relativa favorables para su desarrollo y dispersión.

Resaltar la presencia, aunque con una baja incidencia en general, de **Eutetranychus spp.** en las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla, donde se registran valores en torno al 1% de hojas con formas móviles. Destacar Málaga donde en una de sus Zonas Biológicas se ha alcanzado el 6'3%.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

En aquellas estaciones de control de las provincias de Cádiz, Granada y Huelva con frutos aún por recolectar y/o con variedades tempranas y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) se mantiene en valores importantes, alrededor de 6 moscas trampa y día, por lo que se recomienda continuar observando su población en dichas parcelas cuyo estado fenológico actual, Maduración y envero, aumenta la receptividad de sus frutos.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es prácticamente nulo en general, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

Igualmente, se aconseja, una vez iniciado el envero, utilizar técnicas de trampeo masivo para el control poblacional.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella auranti*) capturados por placa y día aumenta en las provincias de Cádiz y Córdoba. Todas las provincias se hayan en 3ª generación, si bien en Huelva, probablemente, se está dando un vuelo intermedio e importante entre ésta y la 4ª generación.

Respecto al índice porcentaje de frutos afectados destacar Almería con un 10%.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) durante el crecimiento del fruto, momento en el que se desplaza hacia el ombligo aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. También es posible observarlo, en esta época, en la zona de unión de frutos agrupados.

Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento, sobre todo, en las provincias de Granada y Huelva al registrar ambas valores en torno al 0'5% de frutos con presencia de colonias.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o “negrilla” y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en las provincias de Almería, Cádiz y Granada al registrarse valores alrededor del 2'5% de brotes con presencia. El resto de provincias registran valores muy bajos.

Continúa en valores prácticamente nulos la incidencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) en la Comunidad debido, principalmente, a las condiciones meteorológicas registradas.

Comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo muy baja en general, registrándose una media autonómica en torno al 2'5% de brotes con presencia, valor que aumenta ligeramente respecto a los últimos siete días.

Destacar la provincia de Córdoba al registrar un 7'9% de brotes dañados.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por último, informar que, aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que pronto se producirá el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Almería donde se registra un 10% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

Los **tratamientos** más recientes fueron dirigidos para el control de ácaros y mosca de la fruta en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad, esta compartido entre los estados “H” (endurecimiento de hueso) e “I1” (envero amarilleo), observándose el estado fenológico “I2” (envero manchas rojas) como más avanzado, localizándose este último estado en áreas aisladas de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

Respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, encontrándonos ya con el vuelo de adultos que van a dar lugar a las larvas de la segunda generación, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Cádiz, Jaén y Almería, con unos valores medios provinciales de 11, 9'20 y 7 moscas/placa y día, respectivamente, apreciándose un aumento generalizado de las capturas en todas las provincias. Se produce la mayor presencia de este agente en la Zona Biológica de Setenil (Cádiz) con un dato medio de 18'10 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail destacan por la cuantía de las mismas, las provincias de Cádiz y Málaga, con unos valores medios provinciales de 1'50 y 0'85 moscas/mosquero y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de La Axarquía (Málaga) con un dato medio de 5 moscas/mosquero y día.

En referencia a la picada total, ésta se registra en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma, Cádiz, Almería y Granada, con unos valores medios provinciales de 10'20, 5 y 1'30% de picada total, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Olvera (Cádiz) con 15'90% picada total.

Por lo que respecta a la evolución de esta picada se observan frutos con picada viva, en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma, Almería, Cádiz y Jaén, con unos valores medios provinciales de 2'50, 1'90 y 0'90% de picada viva, respectivamente, destaca la Zona Biológica de La Alpujarra (Granada) con 7% picada viva.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden nuevamente, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Jaén, Huelva y Sevilla, con una media provincial de 7, 5'80 y 4'85 adultos por trampa y día, respectivamente.

A primeros del mes de junio, se realizaron prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca el inicio de la salida de adultos de las leñeras, por lo que debemos de estar alerta y vigilar aquellos olivares ubicados cerca de los cascos urbanos y a lugares donde se almacenan leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

Para valorar la incidencia que la **cochinilla de la tizne** (*Saissetia oleae*) viene produciendo en el cultivo, se han realizado observaciones, encontrándose un mayor ataque en las provincias de Almería, Cádiz y Huelva, con unos valores medios de 8, 5'60 y 2'80 adultos vivos no parasitados por estación de control, respectivamente.

Por zonas, destaca el nivel medio más elevado en la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con 13'7 individuos vivos no parasitados por estación de control.

En relación al seguimiento de la eclosión de las puestas de este agente, durante esta semana se han obtenido un aumento en la eclosión de estas puestas, destacando las provincias de Almería, Córdoba y Huelva con una media provincial de 100, 98 y 95% de huevos eclosionados. Por otra parte, destaca la provincia de Jaén, en donde no se han encontrado adultos vivos no parasitados en los muestreos realizados durante las últimas semanas.

Durante esta semana se ha realizado un nuevo seguimiento para valorar la evolución del agente **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén, con unas medias provinciales obtenidas de 7'10, 1'10 y 0'10% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 10'40% de hojas con síntomas.

Por otra parte, se ha realizado la valoración de **repilo incubado** (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Huelva y Córdoba, con un valor medio provincial de 12'70, 3'30 y 1'50% de hojas afectadas por repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 26'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que esta produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

VID

En la mayoría de las provincias está terminada o prácticamente terminada la recolección. Los estado fenológicos presentes en las parcelas aún sin vendimiarse son "N" (Maduración) y "O" (caída de hojas).

En esta época del año el principal objetivo es evitar que se produzcan defoliaciones prematuras para conseguir que las cepas consigan las reservas necesarias para la próxima campaña. Es preciso seguir atentos a la evolución del **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp*). Está presente en todas las provincias y hay que prestarle atención, en especial en las variedades tintas, porque un ataque intenso puede producir un debilitamiento de la planta. En las parcelas con presencia de mosquito podría ser aconsejable tratamientos después de la cosecha. Destacar el valor medio registrado en la Zona Biológica de Las Arenas en Córdoba con un 23'5% de hojas con presencia de mosquito y la Zona Biológica de la Axarquía en Málaga con un 23'33%.

Esta semana, se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en parcelas vitivinícolas de la provincia de Cádiz con 0'84% de cepas afectadas.

Se observa presencia de **melazo** (*Pseudococcus citri*) en el 1% de las parcelas gaditanas, con un valor medio provincial de un 0'1% de cepas afectadas.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Marca de garantía “Chivo Lechal Malagueño”.**
- **Publicado el Real Decreto 1409/2009, por el que se regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos.**
- **Congreso Mundial de Apicultura APIMONDIA 2009.**
- **Dictamen de la EFSA sobre la seguridad de usar intestinos bovinos para embutir salchichas.**
- **Reunión del comité de seguimiento del acuerdo sobre los contratos homologados en el sector lácteo**
- **Apoyo del Gobierno para lograr la recuperación del sector lácteo.**
- **Aprobada Resolución del Parlamento Europeo de apoyo al sector lácteo.**
- **Documento con propuestas para una nueva regulación en el sector lácteo.**
- **Los ganaderos de leche consiguen la convocatoria de un Consejo extraordinario de Agricultura de la UE.**
- **Suspendida la huelga de entregas de leche hasta el 5 de octubre.**
- **PROLEC lanza un manual que permite al consumidor identificar fácilmente signos de calidad de la leche.**

Se han registrado las primeras lluvias esta semana en muchas zonas de la Comunidad, esperándose que puedan ser beneficiosas para los pastos si continúan produciéndose con regularidad durante el otoño.

En la provincia de Córdoba sigue siendo necesario aportar alimento de volumen y concentrado a los animales en las dehesas ya que el poco pasto que quedaba en el campo ha perdido mucha calidad tras los chubascos de la semana anterior. Se espera una buena cosecha de bellota, si continúan produciéndose precipitaciones y se mantienen las temperaturas suaves.

En la provincia de Granada, comarca de la Vega, mejoran las expectativas en el desarrollo de pastos emergentes tras las lluvias del mes de septiembre. En la Costa, no queda material procedente de los arranques, por lo que los ganaderos incrementan sus aportes de pienso y siguen con el aprovechamiento de los pastos.

En la comarca de Alhama-El Temple, el pastoreo se centra principalmente en rastrojeras, barbechos y cultivos de hortalizas agostados y/o abandonados. Los pastos de montaña aunque agostados mantienen en buen estado a los rebaños de esas zonas, aunque comienzan los aportes de heno, destrios de hortalizas, etc. Las lluvias de la última semana y el descenso de temperaturas, ha supuesto una ligera recuperación en especial a los pastos de alta montaña.

En la comarca del Valle de Lecrín, los rebaños pastorean sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Las recientes tormentas han favorecido la nascencia de nuevas plantas, siendo las gramíneas las que más abundan entre la vegetación naciente. En las Altiplanicies se sigue con el aprovechamiento generalizado de rastrojeras y se le aporta en aprisco cáscara de almendra y restos de olivar de operación de desvareado. Se comienza a ver la germinación de las primeras semillas.

En la Alpujarra la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino y ovino en régimen semi-extensivo. Pastorean libremente sin grandes dificultades. En la zona baja de la Alpujarra destacan los rebaños de cabras, mientras que en la zona alta se localizan los de ovejas. Destaca también la presencia de ganado vacuno localizado en las cotas altas y que pasta libremente por las zonas de monte privado y de propiedad comunal. Los pastos, constituidos por vegetación espontánea se localizan en parcelas sin cultivo y terrenos catalogados como pastizales. Los rebaños de ovejas situados en la zona oriental, próxima o en el interior de Sierra Nevada, se desplazan hacia cotas más altas con el objeto de aprovechar pastos más frescos.

En la provincia de Jaén, en la comarca de El Condado gracias a las últimas lluvias la hierba está naciendo y ha comenzado "la berrea". En cuanto a las encinas, las bellotas siguen su crecimiento normal, alcanzando un tamaño de fruto de más de 3 cm.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Marca de garantía "Chivo Lechal Malagueño". La Consejería de Agricultura y Pesca ha cedido a la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña la gestión del uso de la marca de garantía Chivo Lechal Malagueño, en señal del reconocimiento de la calidad de este producto. La consejera, Clara Aguilera ha presentado en Málaga esta nueva distinción, la primera en España que se concede a esta especie, y ha declarado que el siguiente paso es introducir este producto en el canal de hostelería y restauración Horeca, algo en lo que se está trabajando con la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. También ha subrayado que con esta marca el sector da un importante salto cualitativo al incorporar un valor añadido excepcional al producto, que revertirá en los pueblos de Málaga y felicita al sector por esta iniciativa que ayudará a mejorar la rentabilidad de los ganaderos. La marca de calidad Chivo Lechal Malagueño es el primer distintivo en carne de caprino en Andalucía y España, y el primer paso para la consecución de una futura denominación de origen. Esta marca garantiza unas características específicas de este producto, como son, entre otras, su procedencia de explotaciones en condiciones óptimas de bienestar animal, sanidad e higiene, y de animales de pura raza malagueña, siendo un alimento sabroso, saludable y con muy poca grasa.

La provincia de Málaga supone la concentración ganadera caprina más importante de toda Europa, cuenta con la mayor cabaña en cabezas y con las mayores producciones en leche de cabra y en chivo lechal. El censo total de cabras malagueñas en España es, aproximadamente, de 300.000 cabezas. Además de Málaga, también se encuentran en Sevilla, Córdoba y en el resto de provincias andaluzas, así como en algunas zonas de Extremadura y Castilla León.

Publicado el Real Decreto 1409/2009, por el que se regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos. Con esta publicación se actualiza la normativa existente en esta materia, para adecuarla a los cambios que han surgido tanto en materia de medicamentos veterinarios como en los cambios que ha supuesto la aplicación del paquete de higiene en el sector de piensos.

El Real Decreto delimita claramente las características de los piensos intermedios medicamentosos, que en la anterior norma eran denominados "productos intermedios", regulando de forma diferenciada su elaboración y canales de comercialización.

También se establece la necesidad de cumplir los requisitos del anexo II del Reglamento comunitario, en especial el sistema Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPC) en todas las fases de la comercialización de los piensos.

Asimismo se regulan las condiciones de uso de los piensos medicamentosos con premezclas en fase de investigación clínica.

Los establecimientos elaboradores de piensos medicamentosos, piensos intermedios medicamentosos y distribuidores autorizados disponen de un plazo de 6 meses para adecuarse a lo dispuesto en este Real Decreto.

Congreso Mundial de Apicultura APIMONDIA 2009. El Congreso Mundial de Apicultura APIMONDIA 2009 celebrado en Montpellier, Francia, es el mayor congreso científico del mundo apícola que acoge asimismo la mayor exposición de empresas (unos 300 stand) del mundo de la miel.

Dos empresas andaluzas asistieron a tal evento. El Consejo Regulador DOP Miel de Granada, promocionando la miel y la candidatura para acoger el congreso mundial en el 2013, que finalmente se llevó a Ucrania.

Por otro lado Laboratorios Apinevada, presentaron un novedoso sistema para eliminar de la cera de abeja los residuos provenientes de los tratamientos contra el ácaro *Varroa destructor*. En los últimos años, estos residuos se han vinculado como una causa en el fenómeno de la mortandad de las abejas. El procedimiento fue galardonado con la medalla de oro a la mejor innovación en el sector apícola del año 2009.

En el plano científico, se puso de manifiesto la enorme preocupación del fenómeno del despoblamiento de las abejas, calificado claramente como un problema multifactorial. La contaminación ambiental, el uso de potentes pesticidas agrícolas de nueva generación y los acaricidas usados en las colmenas son los factores de mayor peso. Preocupa asimismo la pérdida de otros los polinizadores de nuestro medio natural y agrícola. Evidentemente parece que los pesticidas y los cambios en los sistemas de cultivo juegan un papel común en esta desaparición de abejas y otros polinizadores, por encima de las enfermedades.

Dictamen de la EFSA sobre la seguridad de usar intestinos bovinos para embutir salchichas. Los intestinos desde el duodeno al recto de los animales bovinos de cualquier edad son considerados materiales especificados de riesgo. La Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) ha emitido un dictamen para evaluar un informe suizo que analiza la potencial exposición del consumidor de salchichas elaboradas con tripas de vacuno de la UE a la infectividad de la EEB.

La conclusión de dicho informe suizo es que la utilización de intestinos de vacuno de la UE para embutir productos cárnicos supone un riesgo insignificante para el consumidor. La EFSA opina que esta conclusión no es válida y ha recomendado que en futuras consideraciones sobre el riesgo de las tripas de bovino para los embutidos tendría que tenerse en cuenta la prevalencia de la EEB en el vacuno en ese momento.

Reunión del comité de seguimiento del acuerdo sobre los contratos homologados en el sector lácteo. El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM, Carlos Escribano, presidió la segunda reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo sobre el sector lácteo, en la que han participado representantes de la distribución, de la Interprofesional Láctea INLAC, de las Organizaciones Profesionales Agrarias y de la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FENIL), firmantes del acuerdo sobre contratos homologados. En el encuentro, se ha analizado la situación del mercado de la leche, prestando especial atención a la evolución de la producción, que se mantiene en España a niveles análogos a la del mismo periodo del año pasado, si bien en Europa se aprecia un ligero aumento del 1%. Se ha constatado también el descenso de las importaciones en España de leche procedente del resto de la Unión Europea (entre el -48% en el caso de la leche termizada y -14% en leche cruda). En lo relativo a los precios pagados a los ganaderos, los datos constatados por la Unión Europea reflejan un ligero incremento de los precios practicados en julio en el conjunto de la Unión, que se consolida, según los primeros datos ofrecidos del mes de agosto, en un aumento del 2%. Idéntica tendencia se aprecia en los principales mercados internacionales. Por ello, y a falta aún de los datos españoles del mes de agosto, es previsible que la tendencia sea análoga. Se ha repasado también la evolución del acuerdo alcanzado en julio, en relación con la generalización del sistema de contratos homologados. Por parte de INLAC se ha destacado que la formalización de contratos avanza, aunque aún no al ritmo deseado, y ya hay importantes empresas lácteas que han depositado sus contratos con los ganaderos ante la Comisión de Seguimiento. En este sentido, el comité ha coincidido en la necesidad de intensificar el ritmo de la firma de contratos en toda España, y que el contenido del contrato se ajuste al acuerdo del 21 de julio. Por parte del MARM se ha incidido en que la voluntad del

Departamento es que se priorice en todas las políticas, a las industrias que suscriban contratos. A estos efectos, se facilitará información pública al respecto. Finalmente, se acuerda, el diseño de una "hoja de ruta" que incluya acciones específicas y plazos para cada una de las partes firmantes, con el fin de acelerar e intensificar las actuaciones previstas en el acuerdo. Por ello, el MARM se reunirá específicamente con los representantes de algunas de las partes firmantes.

Apoyo del Gobierno para lograr la recuperación del sector lácteo. La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, en su intervención en el Pleno del Senado, ha resaltado el apoyo del Gobierno de España para la recuperación del sector lácteo, destacando las actuaciones llevadas a cabo en el marco de la reciente reunión del Consejo de Ministros de la Unión Europea, dónde España instó la adopción de nuevas medidas que no supusiesen una renacionalización de la PAC. Elena Espinosa ha destacado también los signos de recuperación del sector, patentes en la disminución de las importaciones del leche de la UE y el ligero aumento de precios pagados a los productores. En el Consejo, compartiendo el análisis de la evolución y situación del mercado europeo de la leche, España agradeció la rápida respuesta de la Comisión para la puesta en marcha de las medidas de apoyo al mercado previstas en la actual OCM única pero constatando que la actual situación exige soluciones comunes con fondos europeos. La Ministra finalizaba su intervención refiriéndose a la reunión mantenida en la sede del MARM con los representantes del sector lácteo, donde se acordó el diseño y redacción de una hoja de ruta con acciones específicas para acelerar actuaciones previstas en el Acuerdo sobre el sector lácteo.

Aprobada Resolución del Parlamento Europeo de apoyo al sector lácteo. El Parlamento Europeo propone la creación de un fondo para el sector lácteo de la UE de 600 millones de euros para reforzar e impulsar las organizaciones de productores y cooperativas, apoyar las inversiones en explotaciones agrarias, la modernización, la diversificación, y actividades de comercialización, así como a pequeños productores y jóvenes agricultores. El Parlamento ha pedido a la Comisión que determine con urgencia cuáles son las medidas que podrían estabilizar el mercado y que lleve a cabo con las partes interesadas y los Estados miembros una evaluación en profundidad del futuro del sector de la leche y los productos lácteos, a fin de analizar la posibilidad de reforzar mecanismos de gestión que eviten la volatilidad de los precios.

Documento con propuestas para una nueva regulación en el sector lácteo. Actualmente, ya son 20 países de la UE los que apoyan el documento promovido por Francia y Alemania con propuestas para una nueva regulación en el sector lácteo. Además, de los dos anteriores, lo han suscrito España, Austria, Bélgica, Bulgaria, Estonia, Finlandia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Portugal, República Checa, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia y Polonia. Algunas de las medidas que incluye el documento son el aumento de los precios de intervención, la reactivación de la exportación de mantequilla y de quesos, el etiquetado de origen con carácter voluntario o el establecimiento de los precios de la leche mediante una relación contractual entre ganaderos e industriales, a nivel nacional.

Los ganaderos de leche consiguen la convocatoria de un Consejo extraordinario de Agricultura de la UE. El actual presidente del Consejo de Agricultura, Eskil Erlandsson, ministro de agricultura de Suecia, que es un de los pocos países que no ha suscrito el documento por abogar por una total flexibilidad del sector lácteo, ha decidido convocar una reunión extraordinaria del Consejo. Dicha reunión tendrá lugar el próximo 5 de octubre y a ella estará invitada la Comisaria de Agricultura, Marian Fischer-Böel, quien presentará una hoja de ruta para el sector lácteo europeo. El COPA-COGECA, confederación comunitaria que agrupa a las organizaciones de productores y cooperativas agrarias de los distintos Estados miembro, ha recibido muy bien el anuncio de esta convocatoria extraordinaria. Espera que los políticos de la UE sean capaces de tomar decisiones de forma rápida, que ayuden a los ganaderos a hacer frente a esta crisis sin precedentes.

Suspendida la huelga de entregas de leche hasta el 5 de octubre. La organización europea de productores de leche EMB (Asociación Europea de Productores de Leche) ha decidido suspender la huelga de

entregas de leche hasta el 5 de octubre, fecha en la que se ha convocado un Consejo extraordinario de Ministros de Agricultura. La organización, que convocó la huelga el pasado 10 de septiembre, ha asegurado que si en ese Consejo no se toman decisiones que favorezcan al sector, la huelga se reiniciará.

En los 14 días de huelga, los ganaderos europeos -entre 70.000 y 80.000- han dejado de entregar a las lecherías 500 millones de litros de leche, según la EMB, quien asegura que esta medida ha contribuido a bajar la oferta, subiendo los precios pagados al productor.

PROLEC lanza un manual que permite al consumidor identificar fácilmente signos de calidad de la leche. En el marco de las movilizaciones europeas para conseguir “precios justos” para los ganaderos, la Federación Española de Empresarios Productores de Leche (PROLEC) acaba de lanzar una nueva campaña, dirigida al consumidor, bajo el eslogan “Beber leche de calidad nos beneficia a tod@s”, con objeto de hacerle partícipe de la problemática sectorial a la vez que aprende a identificar algunos signos de calidad en la leche, simplemente con mover una copa y usando la vista, el olfato y el gusto.

El documento ha comenzado a difundirse por e-mail entre las organizaciones de consumidores, el sector lácteo y sus líderes de opinión.

En el manual práctico de cata, avalado por la Escuela Española de Cata, el consumidor puede aprender a reconocer de una forma muy sencilla la calidad de la leche. Así, el manual recuerda que la leche no es siempre blanca y que su color depende, entre otros factores, del nivel de grasa y del proceso térmico al que se somete.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 38	semana 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	144,00	-6,00	-4	-66,80	-32
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-40,00	-24
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	136,00	139,00	3,00	2	-21,50	-13
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	126,00	126,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-36,26	-23
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-40,00	-25
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	130,00	130,00	0,00	0	-26,26	-17
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	136,50	138,60	2,10	2	-48,10	-26
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	147,00	147,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	135,00	-3,00	-2	-75,00	-36
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-70,00	-35
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-46,30	-26
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	146,00	1,00	1	-73,80	-34
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-94,00	-38
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-32,30	-17
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	168,28	166,27	-2,01	-1	-104,27	-39
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-70,00	-28
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	192,30	190,00	-2,30	-1	-81,50	-30
Duro cocorit	Tm.	GR - VEGA	Alm.	190,00	198,30	8,30	4	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	212,00	206,00	-6,00	-3	-82,00	-28
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	198,00	198,00	0,00	0	-78,00	-28
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	137,00	136,00	-1,00	-1	-72,00	-35
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	132,00	132,00	0,00	0	-24,00	-15
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	128,40	128,10	-0,30	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	135,00	-5,00	-4	-75,00	-36
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	146,00	-4,00	-3	-39,00	-21
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	146,00	146,00	0,00	0	-22,00	-13
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	133,00	127,90	-5,10	-4	-52,10	-29
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	140,00	-2,00	-1	-63,00	-31
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	600,00	600,00	0,00	0	-300,00	-33
pedro sillano s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	420,00	420,00	0,00	0	-65,00	-13
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	-133,00	-36
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	23,00	23,40	0,40	2	-	-
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	22,23	22,00	-0,23	-1	-17,00	-44
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	145,00	-5,00	-3	-28,50	-16
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	84,00	-	-	-48,20	-36
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	2,00	7
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	33,00	-2,00	-6	1,00	3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Com.	semana 38	39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
PATATA									
Media estación	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	14,00	-1,00		-	-
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	24,00	24,00	0,00		-	-
Media estación	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	15,00	-	-		-	-
Media estación	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	25,00	-		-17,07	-41
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	37,00	41,00	4,00		-52,00	-56
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00		5,00	13
AJO									
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	140,00	0,00		-15,00	-10
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	140,00	0,00		25,00	22
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	150,00	150,00	0,00		-10,00	-6
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	53,00	98,50	45,50		22,00	29
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	60,00	60,00	0,00		-40,00	-40
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00		5,00	5
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	55,00	15,00		5,00	10
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45,00	40,00	-5,00		-4,00	-9
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	43,00	42,00	-1,00		-25,00	-37
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	56,00	-		-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	58,63	-		-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	55,61	-		-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	47,00	-		-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	15,00	0,00		-25,00	-63
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	33,00	34,00	1,00		-10,00	-23
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	64,00	-		-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	68,96	-		-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	45,92	-		-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	57,27	-		-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	67,50	-		-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL		31,00	27,00	-4,00	-13	-8,00	-23
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	22,00	33,50	11,50	52	-2,00	-6
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	45,00	18,00	67	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	70,00	110,00	40,00	57	45,09	69
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	23,00	30,00	7,00	30	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	23,00	-3,00	-12	-3,00	-12
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	20,00	10,00	100	-5,00	-20
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	38,00	61,00	23,00	61	-10,00	-14
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	33,00	33,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	16,00	16,00	0,00	0	-5,00	-24
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	26,00	26,00	0,00	0	1,00	4
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	36,00	-2,00	-5	3,00	9
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	15,00	50,00	35,00	233	36,00	257
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	59,00	5,00	9	-31,00	-34
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,00	90,00	15,00	20	-	-
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	85,00	85,00	0,00	0	10,00	13
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	75,00	-	-	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	70,00	73,00	3,00	4	-15,00	-17
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	98,00	80,00	-18,00	-18	-21,00	-21
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
COL									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	7,50	5,50	-2,00	-27	-17,50	-76
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	23,00	23,00	0,00	0	-2,00	-8
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-4,00	-18

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 38	semana 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
COLIFLOR									
Coronada c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	75,00	85,00	10,00	13	31,00	57
Coronada c/hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	28,85	41,50	12,65	44	-13,56	-25
ESPÁRRAGO									
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	210,00	180,00	-30,00	-14	-	-
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	38,00	76,50	38,50	101	-98,50	-56
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	252,00	90,00	56	113,00	81
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	198,00	301,00	103,00	52	140,00	87
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	135,00	130,00	-5,00	-4	-46,00	-26
Perona	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	150,00	250,00	100,00	67	70,00	39
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	199,80	211,63	11,83	6	79,63	60
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	178,00	216,00	38,00	21	118,00	120
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	235,00	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	270,91	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	323,70	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	225,00	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	200,00	300,00	100,00	50	40,00	15
garrafa! oro	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	351,00	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	48,00	50,00	2,00	4	0,12	0
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	35,00	-1,00	-3	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-10,00	-29
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	9,00	8,00	-1,00	-11	-5,00	-38
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	11,00	11,00	0,00	0	2,00	22
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	33,00	25,00	-8,00	-24	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-10,00	-29
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	0,00	0
MELÓN									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	65,00	5,00	8	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	129,00	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	52,00	47,00	-5,00	-10	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	50,00	5,00	11	25,00	100
Piel de Sapo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	40,00	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	38,00	0,00	0	8,00	27
PEPINO									
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	74,00	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	79,00	-	-	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	40,62	-	-	-	-
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	61,00	-	-	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	53,00	-	-	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	-	43,00	-15,00	-26	-	-
Francés		MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	56,00	2,00	4	34,00	155
Hol. o de Almeria	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	18,44	-	-	-	-
Hol. o de Almeria	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	15,47	-	-	-	-
	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	75,00	15,00	25	5,28	8
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	93,80	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	89,29	-	-	-	-
California rojo		AL - EL EJIDO	Alh.	-	63,15	-	-	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	61,52	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	50,75	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	49,96	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	94,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.		Alh.	-	81,13	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	78,50	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	75,50	-	-	-	-
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	51,00	47,00	-4,00	-8	-12,00	-20

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana	semana 39	VARIACIÓN (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Italiano verde s.c.	100 kg.		Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	-4,00	-6
Italiano verde	100 kg.	SE - CANTILLANA	Carn.	30,00	33,00	3,00	10	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	50,00	0,00	0	5,00	11
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	50,00	42,00	-8,00	-16	-2,00	-5
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO		-	92,29	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	77,00	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	50,00	44,40	-5,60	-11	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	-9,00	-13
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.		70,00	5,00	8	-	-
Lamuyo verde		GR - ALHAMA	Alh.	40,00	35,00	-5,00	-13	-20,00	-36
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00		18,00	33	18,00	33
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0		-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	50,00	0,00	0	-20,00	-29
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	65,00	58,00	-7,00	-11	-16,00	-22
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	60,00	0,00		0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	64,00	64,00	0,00	0	-18,00	-22
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	25,45	28
RÁBANO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00		3,00	8	1,00	3
SANDÍA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	30,00	-	-	-	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	35,00	-30,00	-46	10,00	40
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	31,00	38,00	7,00	23	11,00	41
TOMATE				---	---	---	---	---	---
Cherry	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	120,00	130,00		8	50,00	
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	100,00	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	79,00	16,00	25	-11,00	-12
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	70,00	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	66,26	-	-	-	-
Liso s.c.		CO - VEGA		30,00		0,00	0	-10,00	-25
Liso s.c.		GR - ALHAMA	Alh.	61,50	65,00	3,50	6	-4,00	
Liso s.c.	100 kg.		Alh.	54,00	63,00	9,00	17	-9,00	-13
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-7		-41
Liso s.c.		SE - ALJARAFE	Alm.	28,00		0,00	0		-53
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	80,00	5,00	7	20,00	33
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	79,00	86,00	7,00	9	12,00	16
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00	0	20,00	100
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	50,00		-	-	-
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	C.M.	-	18,57	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	55,00	-	-	-	-
ZANAHORIA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		49,00	-1,00	-2	-15,00	-23
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
TAGARNINA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	359,00	367,00	8,00	2	-28,00	-7
CARDILLOS				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	81,00	100,00	19,00	23	-4,00	-4
TAPINES BLANCOS				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	60,00	20,00	50	-5,00	-8
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		74,00	16,00	28	24,00	48
RABANITA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	42,00	4,00	11	-14,00	-25
LOMBARDA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	37,00	1,00	3	2,00	6
FLORES				---	---	---	---	---	---
CLAVEL				---	---	---	---	---	---
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-1,00	-14
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-1,00	-20
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	13,00	13,00	0,00	0	2,50	24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 38	semana 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0		-17
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-2,00	-29
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-1,00	-20
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-30,00	-33
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	-20,00	-17
Bacon	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	108,00	108,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
ALMENDRA									
	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	190,00	-	-	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	200,00	-	-	-	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	240,00	-	-	-	-
CHIRIMOYA									
extra		GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	285,00	280,00	-5,00	-2		22
Extra		GR - MOTRIL	Alh.	149,60	99,00	-50,60	-34	-15,10	-13
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	255,00	250,00	-5,00	-2		19
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,87	89,86	-31,01	-26	-7,14	-7
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	220,00	210,00	-10,00	-5		11
II		GR - MOTRIL	Alh.	108,75	83,64	-25,11	-23	-6,96	-8
	100 kg.	SEVILLA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0		-
MELOCOTÓN									
Baby Gold		GR - VEGA	Alm.	52,00	50,00	-2,00	-4		-13
Tardío	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	35,00	45,00	10,00	29	-	-
NECTARINA									
s.c.	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	30,00	39,00	9,00	30		-
	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10	-20,00	-31
Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.		60,00	-2,00	-3	0,00	0
ERCOLINI	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		72,00	0,00	0	-	-
UVA DE MESA									
Moscatel	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	108,00	0,00	0	-	-
HIGOS									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		81,00	-9,00	-10		-
MANZANA									
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.		65,00	-3,00	-4	27,50	73
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	70,00	68,00	-2,00	-3	30,50	81
MANGO									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	100,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		108,00	9,00	9	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	155,00	155,00	0,00	0	-5,00	-3
GRANADA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		81,00	0,00	0	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	51,00	30,00	-21,00	-41	-	-
NARANJA									
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		6,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		64,00	0,00	0	-39,00	-38
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	92,00	91,00	-1,00	-1	-11,00	-11
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	93,16	90,15	-3,01	-3	-13,22	-13
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	137,00	137,00	0,00	0	-14,00	-9
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	137,00	137,00	0,00	0	-11,00	-7
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.		138,23	1,80	1	-10,82	-7

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 38	semana 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	249,00	249,00	0,00	0	17,00	7
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	246,41	-3,01	-1		5
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,43	252,43	0,00	0	21,04	9
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	245,00	245,00	0,00	0	7,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	243,00	243,00	0,00	0	19,00	8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	215,00	220,00	5,00	2	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	-	230,00	-	-	-5,00	-2
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	230,00	220,00	-10,00	-4		-8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,43	252,43	0,00	0	21,04	9
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	254,50	243,50	-11,00	-4	11,50	5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	-	255,40	-	-	9,40	4
Virgen 0,8 g. a 2 g.		CÁDIZ	A.I.	235,00	238,00	3,00	1	5,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	240,00	240,00	0,00	0	21,00	10
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	220,00	200,00	-20,00	-9	-30,00	-13
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	243,41	-6,01	-2		10
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	251,50	236,50	-15,00	-6	13,50	6
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	248,00	248,00	0,00	0	24,00	11
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	243,41	-6,01	-2	22,54	10
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	237,00	237,00	0,00	0	18,00	8
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	234,39	-6,01	-3	18,03	8
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	230,00	234,00	4,00	2	4,50	2
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	237,00	237,00	0,00	0	22,00	10
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	190,00	-20,00	-10		-10
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	234,39	-6,01	-3	18,03	8
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	242,50	225,50	-17,00	-7	5,50	3
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	243,41	-6,01	-2	22,54	10
ACEITUNA DE VERDEO				---	---	---	---	---	---
Gordal	100 kg.	CARMONA	Alm.	-	66,11	-	-	-	-
Manzanilla	100 kg.	CARMONA	Alm.	-	48,08	-	-	-	-
MOSTO				---	---	---	---	---	---
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	-	6,15	-	-	-0,35	-5
Superior	litro	CA - JEREZ	A.I.	0,75	0,75	0,00	0	-	-
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	-	6,90	-	-	-0,10	-1
VINAGRE				---	---	---	---	---	---
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	10,00	10,00	0,00	0	1,30	15
VINO				---	---	---	---	---	---
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,15	1,15	0,00	0	-0,25	-18
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,12	1,12	0,00	0	-0,27	-19
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,90	1,90	0,00	0	-0,29	-13
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 38	semana 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
AÑOJOS				—	—	—	—	—	—
CCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	178,00	-2,00	-1	-1,50	-1
CCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	17,00	8
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	231,00	231,00	0,00	0	-	-
CCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183,00	183,00	0,00	0	-3,00	-2
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	174,93	174,93	0,00	0	2,43	1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	20,00	14
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	-	-
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	155,00	-5,00	-3	-3,00	-2
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	20,00	13
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	171,00	171,00	0,00	0	-3,00	-2
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,86	145,86	0,00	0	-12,89	-8
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
CCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	181,00	-4,00	-2	-10,20	-5
CCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	250,00	250,00	0,00	0	40,00	19
CCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	226,00	226,00	0,00	0	40,00	22
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	176,00	176,00	0,00	0	1,00	1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	35,00	19
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	0,44	0
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,00	184,00	3,00	2	25,00	16
Re	100 kg. vivo		Expl.	235,00	235,00	0,00	0	30,00	15
Re	100 kg. vivo		Expl.	198,00	198,00	0,00	0	60,00	43
TOROS				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		70,00		0	-8,00	-10
VACAS				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	95,00	92,00	-3,00	-3	-27,90	-23
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-40,00	-40
Re	100 kg. vivo		Expl.	80,00	80,00	0,00	0	-35,00	-30
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	95,00	92,00	-3,00	-3	-27,50	-23
BOVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	220,00	216,00		-2	24,80	13
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ		219,00	214,00	-5,00	-2	4,00	2
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	29,00	16
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,50	147,50		0	23,50	19
Re Al destete Hembra	res		Expl.	650,00	650,00	0,00	0	260,00	67
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	208,00	-2,00	-1	43,00	26
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	465,00	495,00	30,00	6	110,00	29
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	209,00	205,00	-4,00	-2	41,50	25
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	172,00	172,00	0,00	0	23,25	16
VACAS				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00		0	138,00	12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	138,00	
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		930,00	0,00	0	140,00	18
	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	170,00	18
	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-300,00	-34
AÑOJAS				—	—	—	—	—	—
CCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	189,00		-1,00	-1	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ		187,00	185,00	-2,00	-1		
NOVILLAS				—	—	—	—	—	—
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.598,00	1.528,00	-70,00	-4	-57,00	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad		Pos. Com.	semana 38	semana 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00		0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO		1.550,00	1.550,00	0,00	0	1.390,00	869
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.490,00	1.400,00	-90,00		1.226,00	705
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-500,00	-25
	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.450,00	-50,00	-3	1.292,00	818
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal		MÁLAGA	Expl.	462,00	447,00	-15,00	-3		-20
	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	550,00	500,00	-50,00	-9	-100,00	
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	511,11	500,00	-11,11	-2	-16,67	-3
M-G Pascual < 23 kg.		GR - BAZA	Lonja	313,33	313,33	0,00	0	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja		200,00	0,00	0	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,50	4,30	-0,20		-0,65	-13
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	325,00	330,00	5,00	2	28,00	9
	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	377,00	362,00	-15,00	-4	-138,00	-28
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	295,00	296,00	1,00	0	23,00	8
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,20	-0,20	-4	-0,20	-4
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	38,00	39,00	1,00	3	1,75	5
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	30,00	-4,00	-12	0,50	
PRIMALAS									
Sr Preñada		CÁDIZ		37,00	35,00	-2,00	-5	0,50	1
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
	100 kg. vivo	CÁDIZ		335,00	340,00	5,00		41,00	14
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	387,50	388,50	1,00	0	-66,50	-15
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	295,00	290,00	-5,00	-2	82,00	39
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	300,00	335,00	35,00	12	35,00	12
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	311,00	322,50	11,50	4		7
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	30,65	32,00	1,35	4	3,95	14
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	270,00	300,00	30,00	11	40,00	15
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	262,50	271,00	8,50	3	56,00	26
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00		0	1,50	8
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	450,36	491,36	41,00	9	51,36	12
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	403,85	423,08	19,23	5	19,23	5
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	484,00	484,00	0,00	0	-21,00	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	340,32	358,20	17,88	5	93,49	35
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	310,53	331,58	21,05	7	7,90	2
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	442,00	442,00	0,00	0	45,00	11
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	244,00	260,00	16,00	7	-4,00	-2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	282,00	300,00		6	22,00	8
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	346,00	346,00	0,00	0	33,00	11
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	13,00	18
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	11,00	17
BORRAS									
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	55,00	5,00	10	-11,00	-17
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-12,00	-17
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-21,00	-32
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-19,00	-35
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad		Pos. Com.	semana 38	semana 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,00	116,00	-4,00	-3	5,00	5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	107,60	104,10	-3,50	-3	-12,00	-10
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	111,00	110,00	-1,00	-1	-16,00	-13
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,00	111,00	-3,00	-3	-13,50	-11
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	119,00	112,00	-7,00	-6	-13,00	-10
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	109,00	109,00	0,00	0	-15,00	-12
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,00	111,00	-3,00	-3	-13,50	-11
Bc 90 y más	100 kg. vivo		Expl.	107,60	104,10	-3,50	-3	-12,00	-10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	108,00	108,00	0,00	0	-15,00	-12
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,00	111,00	-3,00	-3	-13,50	-11
	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	139,00	139,00	0,00	0	-19,00	-12
	kg. vivo	SE - ARAPORC		1,15	1,09	-0,06	-5	-	-
	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES		147,50	147,50	0,00	0	14,50	11
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	127,00	130,00	3,00	2	-3,75	-3
	arroba	HUELVA	Expl.	15,33	15,60	0,27	2	-0,33	-2
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,30	16,30	0,00	0	-0,55	-3
Ib Pienso Intensivo		SE - ARAPORC		15,70	15,70	0,00	0	-0,15	-1
Ib Reproductoras (6-8 m.)		SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	35,00	24
CERDOS DESECHO									
	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS		62,00	59,00	-3,00	-5	-21,00	-26
	arroba		Expl.	9,00	8,50	-0,50	-6	1,50	21
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.		GRANADA	Expl.	28,67	26,33	-2,34		-2,17	-8
Bc Al destete 20 kg.	res		Expl.	33,00	31,00	-2,00	-6	-1,00	-3
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	155,00	155,00		0	-45,00	-23
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	168,75	161,25		-4	-18,75	-10
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	185,00	170,00		-8	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	114,00	123,00	9,00	8	-62,00	-34
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	189,46	187,83	-1,63	-1	19,35	11
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,93	0,83		-11	-	-
	arroba	HUELVA	Expl.	16,83	-		-	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,50	15,50	0,00	0	-0,50	-3
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	205,00	205,00		0	9,00	5
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	18,63	17,43	-1,20	-6	-3,60	-17
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,40	1,40	0,00	0	0,13	10
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,78	0,78	0,00		0,03	4
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,27	1,27	0,00		0,14	12
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,68	0,68	0,00		0,05	8
	docena	GR - DÚRCAL	-	1,01	1,01	0,00	0	0,12	13
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,50	0,50	0,00		0,02	4
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,77	1,77	0,00		0,19	12
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,95	0,95	0,00		-0,05	-5
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	42,25	-16,00		-16,75	-28
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,55	33,60	0,05	0	-9,40	-22
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-5,40	-14
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	115,50	115,50	0,00	0	3,50	3
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	180,00	0,00	0	10,00	6
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	125,00	125,00	0,00		47,00	60
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00		10,00	

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					14/9	15/9	17/9	18/9	
LIMON	Murcia	-	I	1-3	70,83	77,27	80,95	85,00	85,00
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	49,63	49,63	49,63	49,63	49,63
	Girona	Gala	I	70-80	49,63	49,63	49,63	49,63	49,63
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	46,54	46,54	46,54	46,54	46,54
	Lleida	Gala	I	70-80	45,61	46,90	49,62	49,82	50,07
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	38,08	38,82	39,88	38,29	38,49
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	47,00	45,00	46,00	45,00	44,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,47	67,93	-	67,10	69,38
	Lleida	Conferencia	I	60-65	77,10	74,01	76,35	74,15	74,00
	Lleida	Williams	I	65-70	-	47,00	47,00	48,00	49,00
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	63,87	63,87	63,87	63,87
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	78,03	78,03	78,03	78,03
	Zaragoza	Williams	I	65-70	48,76	47,86	47,86	47,86	47,86
UVA DE MESA	Alicante	Italia	I	-	104,48	104,48	104,48	104,48	104,48
	Murcia	Italia	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
CIRUELA	Murcia	Japonesa	I	40y+	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
MELOCOTÓN	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	-	46,19	46,19	46,19	46,19
	Huesca	Carne blanca	I	A/B	44,64	45,51	45,51	45,51	45,51
	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	48,82	49,88	50,05	51,56	49,93
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	-	-	-	58,00	58,00
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	64,29	60,38	63,83	62,80	59,15
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	60,85	60,95	63,66	62,12	56,00
	Zaragoza	Carne blanca	I	A/B	-	59,97	59,97	59,97	59,97
BERENJENA	Almería	-	I	-	-	52,29	52,29	52,29	54,62
CALABACIN	Almería	-	I	-	-	47,62	50,00	50,00	59,09
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	156,49	156,97	154,53	150,90	151,28
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	29,19	29,19	30,81	31,81	31,81
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	72,17	72,17	75,41	75,41	75,41
MELON	Ciudad Real	Piel de Sapo	I	-	55,80	55,80	55,80	55,80	55,80
PEPINO	Almería	Liso	I	-	73,00	73,00	73,00	73,00	73,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	76,92	76,92	71,13
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	-	-	75,00	75,00	70,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	72,47	72,47	72,47	72,47	72,47
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	72,00	72,00	72,00	72,00	72,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	69,84	66,67	70,00	69,00	68,00
	Granada	Redondo	I	57-82	65,08	68,24	70,48	68,00	68,00
	Granada	Cereza	I	-	205,71	213,17	222,86	233,33	233,33
	Murcia	Redondo	I	57-82	65,29	65,29	65,29	65,29	65,29
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	54,72	54,72	54,72	54,72	54,72

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **Las previsiones para la próxima cosecha son a la baja, por ahora los mercados no reaccionan y se mantienen estables en la misma tónica de las últimas semanas.**
- **Las lluvias continúan ralentizando la recolección pendiente de girasol, y dificulta los trabajos de preparación de los cereales de invierno.**
- **La superficie contratada de forrajes sube un 12% en 2009/2010, hasta 153.000 has.**
- **El inicio de la campaña con pocos productos de alta calidad favorece el incremento de los precios para los productores.**
- **Esta semana se han producidos descensos en las cotizaciones de chirimoya.**
- **Se tranquilizan los ánimos en el sector de la aceituna de mesa y se espera que la campaña avance favorablemente.**
- **Descenso de precios en los aceites de oliva lampantes, que han arrastrado algo a los olivas vírgenes, se espera un repunte de precio por la escasez de existencias.**
- **Las exportaciones españolas de vino registraron un significativo descenso el pasado mes de julio según el Observatorio Español del Mercado del Vino.**

CEREALES

De Invierno: Según los datos del Comité de Comerciantes de Cereales de la Unión Europea (COCERAL) la cosecha de cereal disminuirá un 5,5% en relación a 2008, hasta alcanzar los 292,7 millones de toneladas en la UE-27. Entre las caídas más significativas, la de España. Las estimaciones apuntan a una cosecha menor a la del año pasado, con 17 millones de tn por los 23,1 millones de 2008 (-26,5%). Los mayores descensos los pronostica para el cebada (-34,9%) y para el trigo blando (-33,5%). En el resto de países, Francia espera la mayor producción, 70,3 millones de tn. Le siguen Alemania (49,2 millones de tn), Polonia (29,7 millones) y Reino Unido (21,6 millones).

Por tipos de cereal, la previsión de producción de trigo duro es de 8,6 millones de tn, lo que supone un descenso del -9,8%, siendo el que más reduce su cosecha. Le siguen la producción de trigo blando con una caída del -7% hasta los 130,9 millones; la cebada con 61,7 millones (-6,3%) y la avena con 8,2 millones de tn, lo que supone una caída del -4,6%. Mientras, suben las previsiones para el triticale en un 9,4% hasta situarse en los 12 millones de tn, las del sorgo en un 5,3% (4,6 millones de tn) y las del centeno en un 4% (9,6 millones de tn). En cuanto a la superficie sembrada estima un descenso hasta los 58,4 millones de hectáreas en la UE-27 por los 59,9 millones de 2008. De éstas 35,7 millones corresponden a la UE-15 y 6 millones a España.

En los principales mercados nacionales predominaron los recortes en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. Aunque algunas lonjas registraron algunas subidas puntuales.

La avena en Cádiz vuelve a bajar esta semana consolidando su tendencia a la baja. Mientras la cebada tanto la caballar en Cádiz como la cervecera en Sevilla suben 2 puntos respectivamente intentando subir las bajas cotizaciones de estos momentos.

En cuanto al trigo nada ha cambiado, los precios se mantienen aunque con ligera tendencia a la baja, aún quedan existencias en los almacenes y se prevé un adelanto de cosecha, esto posiciona las cotizaciones a la baja sin ser muy importantes (1-3%). Se registran descensos en Cádiz, Jaén y Sevilla, siendo el diferencial negativo respecto al año pasado del 32% en el caso del trigo blando y del 29% en el duro.

De primavera: Una semana más descenso en el precio del maíz, desde la semana 20 donde se alcanzaran en nuestra región las cotizaciones más altas del año, los demás importes registrados han ido descendiendo. Esta semana desciende en Cádiz (3%) y en Sevilla (4%) alcanzando un descenso interanual del 20%.

LEGUMINOSAS

Todo continua igual en los garbanzos de Córdoba cotizándose a 60€/100kg el Blanco lechoso y a 42€/100kg el Pedrosillano.

CULTIVOS FORRAJEROS

La superficie nacional de forrajes contratada por la industria ha aumentado un 12% en la presente campaña 2009/2010, que comenzó el pasado 1 de abril, hasta alcanzar 153.000 hectáreas. Así tras dos años de descensos por el incremento de las materias primas, se prevé un desarrollo "positivo" de la temporada, con una producción estimada de 1.544.000 toneladas de forrajes deshidratados y 157.000 toneladas de secados al sol, según la Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa Deshidratada (AEFA). En cuanto a los precios, se están pagando precios interesantes al agricultor y que están en torno a los 170€/Tn la paca de primera.

En 2008/2009 se comercializó en el exterior un total de 468.000 Tn de forrajes desecados, 306.000 Tn de paca deshidratada y 162.000 Tn de granulado, dirigidas principalmente a Emiratos Árabes Unidos, un 55% de la cantidad total, aunque también a Francia, Grecia, Portugal, Marruecos e incluso Japón. España y Estados Unidos son los dos únicos países con potencial exportador de pacas deshidratadas.

El mercado de forrajeros se mantiene estático, debido a la poca demanda por parte de los ganaderos que intentan reducir sus costes al máximo. Se está llegando al final de la campaña con precios un 20% por debajo de los alcanzados el año pasado por estas fechas.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Estabilidad en estos momentos en el girasol para molturación desde la semana 30 que se empezó a comerciar la actual campaña 2009 el precio ha ido descendiendo encontrándose en estos momentos un 40% más bajos que en el año 2008.

TUBÉRCULOS

Queda poca patata de media estación pues se está cerrando la campaña y, aunque no empezara a buen precio, el año ha ido evolucionando al alza sin conseguir alcanzar las cotizaciones del año pasado que fueron superiores.

HORTÍCOLAS

Cuando la mayoría de los agricultores van a iniciar una nueva campaña agrícola, antes hacemos un balance de su campaña de verano. Producir en período estival se está convirtiendo en algo normal por los bajos precios y que ven en estos cultivos de verano una ayuda a sus economías. En verano Almería deja de estar sola en los mercados y ahora la competencia ya no viene sólo de Marruecos o de Israel, sino de Francia, Italia, Polonia.

Y con respecto a las incertidumbres del próximo año, posiblemente se reduzca la superficie de tomate a favor de otros productos como calabacín, berenjena y pepino. Las principales razones indicadas son: la menor rentabilidad y la gran afectación del tomate por la Tutta absoluta y por otro lado la gran competencia que tiene el tomate con la producción de los países Arabes que se solapa en el tiempo con la producción andaluza.

Pepino: Los pepinos cortos y franceses han subido ó mantienen sus buenos precios en origen, mientras que los largos están muy baratos como consecuencia de la competencia de Holanda, unido a la entrada en producción de muchos invernaderos.

Esta semana el **tomate** ha experimentado una buena subida a consecuencia de la escasa cantidad de producto en las subastas.

La **berenjena** y el **calabacín** procedentes de Almería también empiezan a cotizarse con buenos precios a 57€/100kg la berenjena larga y a 32€/100kg la redonda, lo mismo ocurre con el calabacín que ha arrancado con buenos precios en torno a los 60€/100kg.

La **judía verde** mejora su calidad gracias a la entrada en producción de las nuevas plantaciones y aunque empieza a entrar en el mercado desde varias posiciones, éstas lo hacen a muy buen precio, superando hasta en un 120% a las del año pasado, como es el caso de Alhama donde se cotiza esta semana la judía plana Helda a 216€/100kg.

La **lechuga** mantiene las posiciones de la pasada semana.

En cuanto al **melón** y la **sandía**, la poca fruta que llega al mercado está bien cotizada a 60€/100kg y a 40€/100kg respectivamente.

Para finalizar comentaremos para el **pimiento** que esta semana empieza a cotizar el California amarillo, rojo y verde, también el Italiano verde en Almería y lo hace con muy buena cotización 85€/100kg, el California amarillo, a 62€/100kg el rojo y a 50€/100kg el verde, por su parte el Italiano verde se recoge por primera vez precios, después del verano en Almería y continúan las cotizaciones en otras provincias siendo 78€/100kg el precio alcanzado en Almería, de 47€/100kg en Granada, Málaga, Sevilla y Cádiz; el Lamuyo tiene cotizaciones diversas dependiendo del mercado de origen.

FRUTALES

Es la segunda semana de cotización del aguacate en la que se repite el precio de la anterior, esta semana también se recoge precio de almendra en Almería.

La chirimoya baja esta semana, con un descenso importante de hasta el 30% en Motril, en este mercado la chirimoya se sitúa un 10% por debajo de los precios alcanzados el año pasado. La pera y el melocotón bajan en la Vega de Granada y suben junto con la nectarina en Guadix.

CITRICOS

Antes del inicio oficial de la campaña de cítricos los citricultores de la provincia de Huelva van a desarrollar, con el apoyo del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) una campaña informativa y divulgativa para promocionar los cítricos como preventivos de la Gripe A. Y ha propuesto a la Junta de Andalucía aunar esfuerzos y coordinar iniciativas, así como proponer a la presidenta de la Diputación que se una a esta campaña de promoción de la naranja como fuente generadora de salud y bienestar, así como estimular el consumo y la producción dada su importancia en la generación de empleo en la provincia y aprovechar cualquier acto público, acontecimiento o evento para informar, difundir y estimular el consumo de la naranja. Este ayuntamiento desarrollará la citada campaña en la Feria de Octubre, en Expocitfresa y en Fruitlogística de Berlín.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Parece que los cultivadores de girasol en España tampoco se van librar esta campaña de los bajos precios, además no se prevé una buena campaña, a pesar del aumento de la superficie sembrada, superior al 11% con respecto a la campaña anterior, las estimaciones de cosecha han bajado como consecuencia de las extremas condiciones climatológicas de los últimos meses. Aun no se ha terminado la campaña en todo el país, pero las estimaciones de producción sitúan la producción nacional en torno a las 650.000 toneladas, lo que supone un descenso de más del 20% con respecto al año anterior, siendo el descenso de la cosecha general en todas las Comunidades Autónomas productoras, los costes de siembra son altos, y este año además las condiciones climatológicas han provocado reducciones de los rendimientos y la escasa cosecha que están obteniendo no tiene ningún precio.

Como viene ocurriendo desde el año 2005, las importaciones de aceite de girasol en bruto, procedente de Ucrania y de Rusia, se han disparado superando ampliamente las 260.000 Tn, y desplazando el aceite

Los agricultores siguen denunciando los bajos precios de la pipa, muchos de ellos han entregado la mercancía sin acordar precio y otros están almacenando a la espera de que suban los precios, pero no hay perspectivas de ello. El precio del aceite de girasol continuación de la tendencia a la baja, en concreto esta semana el aceite de girasol refinado baja en Córdoba un 3% lo que representa ya un descenso del 38% con respecto al año 2008

Aceituna de mesa: La campaña 2008/09 de aceituna de mesa comenzó con unas existencias a 1 de septiembre de 339.320 toneladas, repartidas en 299.510 toneladas en las entamadoras y 39.810 toneladas en las envasadoras de aceituna. Las entradas netas de aceituna cruda han sido de 484.510 toneladas lo que supone un descenso del 12% respecto a la campaña pasada; mientras que las importaciones representan 1.790 toneladas, 1.220 toneladas en entamadoras y 570 toneladas en envasadoras de aceituna. Las importaciones han descendido con respecto a la campaña precedente en un 62%. Se han comercializado 396.200 toneladas, 220.360 toneladas exportadas y 175.840 toneladas se han destinado al mercado interior. La comercialización ha descendido en relación con la campaña pasada en un 7%. A obtención de aceite se han destinado 31.070 toneladas y ha habido unas mermas de 12.410 toneladas. Las existencias finales a 31 de julio se cuantifican en 385.940 toneladas, 343.200 toneladas en manos de las entamadoras y 42.740 toneladas en las envasadoras de aceituna. Representan un 7% de existencias por encima de las de la campaña pasada.

En base a los datos de 31 de julio y conforme a los consumos mensuales de años anteriores se prevé que para finales de campaña las existencias, a nivel nacional estarán próximas a: 345.000 Tn.

El verdeo de esta semana en la provincia de Sevilla en plena recolección de la aceituna de mesa, sobre todo de las variedades Manzanilla y Gordal, con unos precios medios de unos 48,08 centimos/kg. (80 ptas) para la manzanilla y 66,11 centimos/kg. la Gordal (110 ptas), todo ello referido a tamaños comerciales, que en la actual campaña, según los olivares, se ha elevado algo el listón. Al igual que ocurrió en la pasada campaña, la forma de pago por lo general es de sistema aplazado. Se prevé que en la campaña 2009/2010 a nivel nacional, se verdee una cantidad próxima a las 500.000 toneladas y se entame unas 450.000, de las que se espera que el 60-62% procedan de la provincia de Sevilla.

Aceite de oliva: Repetición de precios para los aceites de orujo crudo de mayor acidez, mientras que los de menor acidez bajan 5 Ptas/Kg para situarse en la misma cotización que los de más de 6°. El mercado se ha mantenido muy firme tanto en oferta como en demanda; de esta manera los aceites refinados de orujo winterizado suben 3 Ptas/kg, que habían perdido en la semana del anterior mas que nada por las ganas de vender de los refinadores en aquella ocasión.

En cuanto a los aceites de oliva, la escasez de demanda de los aceites de oliva lampantes en la semana anterior, ha ocasionado que se comience la semana con los precios para los lampantes a la baja; de esta manera han llegado a comprarse a 390 Ptas/kg. aunque las operaciones no se han significado por su cantidad. Los extras repiten cotización y se operan eligiendo los de mayor calidad de entre las muestras remitidas a los compradores. Los finos-botella han bajado hasta situarse a 405 Ptas/kg. si bien a últimos de semana se quería pagar por ellos solo 400 Ptas/Kg. Al cotizarse los aceites lampantes más baratos que en la semana anterior, acarrea la bajada de los refinados de oliva. Es posible que debido a las pocas existencias con las que se prevé llegar al enlace de campaña, puede haber un repunte de precios en el próximo mes de octubre. La producción de aceite de esta campaña ha alcanzado la cifra de 1.027.200 toneladas hasta el pasado julio, lo que supone un descenso de un 17% frente a la temporada anterior, y de un 1% respecto a la media de las cuatro últimas campañas (datos de la Agencia para el Aceite de Oliva), obtenidas de la molturación de 4.966.509 toneladas de aceituna, con un rendimiento medio de un 20,7%, un punto por debajo del dato de la campaña anterior por estas mismas fechas. La comercialización total (mercado interior más exportaciones) ha contabilizado 910.300 toneladas, un 2% más que en la anterior campaña, y un 9% por encima de la media de las cuatro últimas. Las exportaciones han ascendido a 494.800 toneladas, con datos todavía provisionales para el mes de julio, incremento del 3% respecto al año pasado, y de un 20% en relación a la media de las cuatro últimas campañas. Respecto a las importaciones, con datos provisionales para el mes de julio, ascienden a 30.200 toneladas, un 44% menos respecto a la campaña pasada, y un 54% por inferior a la media de las cuatro últimas, lo que le sitúa como el valor más bajo de las cinco últimas campañas. En cuanto a las existencias de aceite en poder de las almazaras se contabilizan 344.300 toneladas, un 10% inferior a la media de las cuatro últimas campañas, mientras que las que se encuentran en envasadoras, refinerías y operadores alcanzan 127.300 toneladas, lo que hace un volumen total de existencias de 471.600 toneladas, un 8% inferior a la media de las cuatro campañas anteriores.

Mosto, vinagre y vino: Las exportaciones españolas de vino registraron un significativo descenso el pasado mes de julio. Tanto en valor (-18%) como en volumen (-19%). Esa caída aumenta el dato negativo acumulado del año.

Según el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV), de enero a finales de julio se exportaron 833 millones de litros (-17% respecto al mismo periodo de 2008) por valor de 942 millones de euros (-16%), a un precio medio de 1'13 euros por litro (+1%). Los operadores habían visto algo de luz en junio, ya que en ese mes aumentaron las ventas al exterior por primera vez en 2009. Sin embargo, con los datos de julio el descenso fue mayor. El observatorio subraya que solo las exportaciones a Portugal y Bélgica y a los países nórdicos, Suiza y Japón, mantienen cifras positivas. Por el contrario, han disminuido notablemente las ventas a los mercados rusos e italiano, así como a Alemania y Francia, que importan principalmente vinos a granel.

La totalidad de las denominaciones de calidad de vino andaluz habían comenzado la vendimia. En la mayor parte del territorio andaluz se ha adelantado el momento de la recolección habitual. En concreto, la han adelantado una semana tres de las DDOO, a excepción de la de Málaga. La DO Condado de Huelva ha introducido este año variedades tintas por primera vez acogidas bajo la DO. En cuanto a los Vinos de la Tierra, han adelantado la vendimia, en una media de dos semanas, según datos proporcionados por el sector.

La producción de uva ha sido menor, pero la calidad de la uva, tanto de las DDOO como de Vinos de la Tierra, está siendo muy buena, obteniendo uvas muy sanas y con mucha concentración de azúcar que están dando lugar a graduaciones altas, todas por encima del mínimo legal.

Tres de los cuatro Consejos Reguladores de las DDOO se inclinan a pensar que los precios van a ser inferiores respecto a la campaña anterior. El C.R. de Montilla- Moriles apunta que en 2009 se ha fijado, a nivel orientativo, un precio de 0,36 euros/kg para la uva de los pagos de calidad superior (Sierra de Montilla y Moriles Alto), y de 0,34 euros/kg para el resto, estimando una bajada de precios del 16,6% respecto a la campaña anterior. La mayoría de las denominaciones Vinos de la Tierra consultadas opinan que los precios serán similares o inferiores respecto a la campaña anterior.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***El mercado de ganado vacuno en Andalucía continúa sin cambios tanto en ganado para sacrificio como ganado vivo, a la espera de un previsible aumento en el próximo mes de octubre.***
- ***Al igual que en los mercados nacionales, el porcino blanco vuelve a caer esta semana debido al aumento de la oferta y la influencia de los precios a la baja en Alemania.***
- ***El cerdo ibérico mantiene precios, sin embargo las cotizaciones continúan estando por debajo de las registradas el año anterior por estas fechas.***
- ***El mercado de ovino para sacrificio mantiene la tendencia al alza de precios debido a la escasez de corderos. No obstante, la demanda continúa siendo reducida.***
- ***Síntomas de recuperación en el sector lácteo. En Andalucía, esta semana se mantienen los precios de la leche de vaca.***
- ***Precios estables para carne de pollo, huevos, gallinas pesadas y carne de pavo.***

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Las cotizaciones en el mercado nacional de ganado bovino continúan estables, registrándose repeticiones tanto en el ganado frisón como en el cruzado. Esta situación de estabilidad se debe a la oferta limitada unido a una demanda también reducida.

En Andalucía, el comportamiento de los mercados es similar al nacional, registrándose repeticiones en todas las posiciones comerciales y tipos de ganado para sacrificio, a excepción de añojos y terneros para sacrificio en Cádiz donde desciende el precio un 2%.

En cuanto al mercado de ganado para vida, continúa con poco movimiento a pesar de que existen plazas por llenar en los cebaderos. En Andalucía, al igual que en mercado para sacrificio sólo se registran descensos en la provincia de Cádiz.

El mercado de ganado vacuno se encuentra a la espera de que tanto la oferta como la demanda se animen a partir del mes de octubre y se inicie, al igual que otros años en esas fechas, un periodo de tendencia al alza en los precios.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Consumo de carne de cerdo en la UE**

Según cifras publicadas por la Comisión Europea, los españoles son los que más carne de cerdo consumen en la UE, así en 2008, cada español consumió como media 63,6 kg de carne de cerdo. Este es el mayor consumo registrado en la UE, donde la media es de 47 kg/hab, según cifras de la Comisión Europea correspondientes a 2008. Los alemanes son los segundos mayores consumidores de cerdo, con 60,5 kg, seguidos de los daneses con 60,1 kg. En el lado opuesto se encuentra Irlanda con 33,5 kg.

La carne de cerdo es la más consumida en la UE, (el 50% del consumo), seguida por la de ave (27,2%), vacuno (19,3%) y ovino-caprino (3,1%). A nivel mundial, también es la carne de cerdo, la que más se demanda, aunque en menor proporción que en el mercado comunitario, estando su consumo más igualado al de la carne de ave (37,4% la carne de cerdo y 35,3% la carne de ave).

Mercados**Andalucía**

Al igual que en los mercados nacionales, el porcino blanco vuelve a caer esta semana debido al aumento de la oferta y la influencia de los precios a la baja en Alemania. Así esta semana desciende el precio del porcino para

sacrificio en prácticamente todos los tipos y posiciones comerciales, a excepción de Málaga-Campillos y Sevilla ARAPORC que repiten precios. La situación del porcino ibérico es diferente y de nuevo repite precios y en Sevilla y Huelva registra un aumento del 2% en las cotizaciones de Ibérico Pienso.

El ganado porcino para vida, tanto el ibérico como el blanco, registra esta semana descensos en todas las provincias a excepción del ibérico de Los Pedroches.

Europa

En Europa la situación es similar, se espera en el próximo mes un aumento de la oferta de cerdos así como de su peso en canal, lo cual unido a una demanda, que si bien en la situación de crisis no renuncia a comprar carne de cerdo, sí exige precios bajos. Este hecho se traslada al precio de compra de cerdos en los mataderos que tiene una clara tendencia a la baja.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

La escasa oferta de corderos, a pesar de registrarse una demanda también corta, conduce a un nuevo aumento de precio en casi todas las posiciones comerciales, llegando incluso a incrementar su precio en 41 euros/100 kg el Segureño Lechal en Granada. El aumento de precio en otras posiciones comerciales oscila entre un 4% -12% en Huelva, Sevilla y Córdoba para el Merino Pascual <23 kg, en Granada aumenta un 7% el cordero Segureño Pascual.

En cuanto al ganado para vida, las ovejas y primalas mantienen sus precios, mientras que las borras en Los Pedroches aumentan un 10% pasando de 50 a 55 euros/res.

El mercado de ganado caprino registra esta semana descensos en cabritos Lechales en Málaga, Granada y Huelva, mientras que en Cádiz y Baza se mantienen.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Leche: La escasa oferta de corderos, a pesar de registrarse una demanda también corta, conduce a un nuevo aumento de precio en casi todas las posiciones comerciales, llegando incluso a incrementar su precio en 41 euros/100 kg el Segureño Lechal en Granada. El aumento de precio en otras posiciones comerciales oscila entre un 4% -12% en Huelva, Sevilla y Córdoba para el Merino Pascual <23 kg, en Granada aumenta un 7% el cordero Segureño Pascual.

En cuanto al ganado para vida, las ovejas y primalas mantienen sus precios, mientras que las borras en Los Pedroches aumentan un 10% pasando de 50 a 55 euros/res.

El mercado de ganado caprino registra esta semana descensos en cabritos Lechales en Málaga, Granada y Huelva, mientras que en Cádiz y Baza se mantienen.

Pollo, huevos y otros productos: Carne de pollo, huevos, gallinas pesadas y pavos sin cambios esta semana

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

El Seguro de Cultivos Protegidos Cubrirá Daños por Bajadas Anormales de la Temperatura

Hasta el 30 de septiembre los agricultores andaluces podrán contratar la póliza del seguro para cultivos protegidos del Plan 2009, que incluye como novedad la cobertura de daños causados por el descenso anormal de la temperatura. Se beneficiarán de esta cláusula los cultivos de berenjena, calabacín, judía verde, pepino, pimiento y tomate, de acuerdo con la propuesta del grupo de trabajo de cultivos protegidos en el seno de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía.

El período de cobertura abarca desde el 1 de noviembre del año de la contratación hasta el 15 de marzo del año siguiente. Esta garantía se puede contratar de forma opcional, suscribiendo las opciones específicas para este riesgo. Tiene una franquicia absoluta del 20% y para los daños excepcionales se tendrá en cuenta que individualmente deben ser superiores al 10% de la producción real esperada.

Entre otras novedades destacan, junto con la ampliación de la cobertura, el incremento en un 20% del capital asegurado para el riesgo de helada, pasando del 80% al 100% del valor de la producción, y la inclusión de por daños ocasionados en los cultivos por la fauna silvestre. En este caso se garantizan los daños tanto en la producción como en la plantación en el caso de cultivos leñosos. De igual modo se cubren los daños provocados en las estructuras del invernadero, conocidos como "los gastos del salvamento", cubriéndose los costes del material y la mano de obra necesaria para la reconstrucción de las mismas.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.

- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una “Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora”. El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre,

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del período de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS PARA LA GANADERIA EXTENSIVA

El seguro de sequía en pastos, cuyo plazo de contratación comenzó el pasado 17 de agosto y termina el próximo 31 de octubre, tiene como objetivo compensar a los ganaderos por los incrementos de costes de la alimentación del ganado, en el caso que durante un determinado tiempo se produzca un estado de sequía.

El periodo de garantías cubre del 1 de diciembre al 30 de noviembre siguiente; dependiendo de la opción elegida el verano estará cubierto para este siniestro o no.

Este seguro utiliza métodos de teledetección para determinar el estado de sequía de los pastos para cada decena del año y cada una de las comarcas. Como novedad en esta campaña hay que destacar que se va a utilizar un nuevo sensor "MODIS", que posibilita que la superficie mínima de fotointerpretación se haya reducido a 6,5 has, en lugar de las 100 has del anterior sensor.

Para esta campaña se ha elaborado un mapa de aprovechamiento específico para este seguro, en el cual se han tenido en cuenta las tierras arables, el pasto arbustivo y el pastizal; excluyéndose los viñedos y frutales confundidos como tierras arables, el exceso de arbustos y árboles diseminados sobre pasto, y los improductivos (Infraestructuras, construcciones, etc).

Otras novedades en esta campaña es la aplicación de una bonificación de 5% a todos los que suscriban una declaración de seguro.

Además para aquellos titulares, que en la fecha de formalización de la póliza, pertenezcan a una agrupación de Defensa Sanitaria, se les incrementará en 5 puntos el porcentaje de subvención que la Junta de Andalucía aplica sobre la subvención otorgada por la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA). Es decir, a los titulares que pertenezcan a una ADS se les aplicará un porcentaje del 58%, en lugar del 53% que se aplica al resto de ganaderos.

En este seguro el asegurado no tiene la obligación de comunicar siniestro; al finalizar el periodo de garantías se procederá a: verificar si se ha superado el mínimo indemnizable, el calculo de las decenas indemnizables y el importe a indemnizar por cabeza de ganado.

*Orden ARM/2320/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendidos en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.
(BOE n° 210, lunes 31 de agosto de 2009).*

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009
ALMERÍA							
ALTO ALMANZORA							
ALTO ANDARAX							
BAJO ALMANZORA							
CAMPO DE DALÍAS							
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX							
CAMPO TABERNAS							
LOS VÉLEZ							
RÍO NACIMIENTO							
CÁDIZ							
DE LA JANDA							
CAMPINA DE CÁDIZ							
SIERRA DE CÁDIZ							
CAMPO DE GIBRALTAR							
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ							
CÓRDOBA							
PEDROCHES							
LA SIERRA							
CAMPINA BAJA							
CAMPINA ALTA							
LAS COLONIAS							
PENIBÉTICA							
GRANADA							
HUESCAR							
CASTRIL, HUESCAR							
PUEBLA DE DON FADRIQUE							
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE							
GUADIX							
BAZA							
ALHAMA							
DE LA VEGA							
IZNALLOZ							
LA COSTA							
LAS ALPUJARRAS							
MONTEFRIO							
VALLE DE LECRIN							
HUELVA							
SIERRA							
ANDEVALO OCCIDENTAL							
ANDEVALO ORIENTAL							
CONDADO LITORAL							
COSTA							
CONDADO CAMPINA							
JAÉN							
CAMPINA DEL NORTE							
CAMPINA DEL SUR							
EL CONDADO							
LA LOMA							
MAGINA							
SIERRA DE CAZORLA							
SIERRA DE SEGURA							
SIERRA MORENA							
SIERRA SUR							
MÁLAGA							
SERRANÍA DE RONDA							
NORTE O ANTEQUERA							
CENTRO SUR O GUADALORCE							
VÉLEZ MÁLAGA							
SEVILLA							
DE ESTEPA							
LA SIERRA NORTE							
LA CAMPINA							
LA SIERRA SUR							
LAS MARISMAS							

Leyenda:

	Por encima de la media.
	Entre la media y sequía leve.
	Con sequía leve.
	Con sequía extrema.

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA

Del 13 al 23 de septiembre de 2009

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta en todas las zonas de producción de las especies: Erizo negro y Erizo común, por veda de dichas especies, de Corruco (por protección del recurso, dado que se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación) y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de las especies: Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo, mejillón y Anémona de mar u ortiguilla.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Durante el mes de septiembre se encuentran en veda las especies Erizo negro y común, según la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España, 2007-2013 y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008 que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Consejería de Agricultura y Pesca y los representantes del sector de la pesquería del atún rojo han elaborado un plan de trabajo conjunto dirigido a garantizar el futuro de la actividad, ante la propuesta de Mónaco de incluir el atún rojo en la lista internacional de especies en peligro de extinción.

La Consejería de Agricultura y Pesca va a trasladar al Ministerio competente una serie de medidas dirigidas al mantenimiento de la pesca del atún rojo de forma sostenible, evitando la pérdida de casi 3.000 empleos, sector económico donde se generó en 2008, unas ventas superiores a 21 millones de euros.

Básicamente ambas posturas coinciden en la conveniencia de una gestión autónoma de las cuotas asignadas a Andalucía, en el cumplimiento estricto del Plan de Recuperación del Atún Rojo y el rechazo a que esta especie se incluya en el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Convenio Cites). La consejera se ha referido igualmente a la necesidad de que sea la propia comunidad autónoma la responsable de la gestión de las cuotas de cara a asegurar el futuro de la actividad.

- El Consejo Regulador de la Denominación Específica Caballa y Melva de Andalucía, está ultimando una campaña de promoción del consumo de melva y caballa de Andalucía entre los escolares de la Comunidad. La iniciativa, presentada en el marco de la feria "Andalucía Sabor 2009", celebrada recientemente, arrancará el año próximo con un presupuesto inicial de 70.000 euros y consistirá en la entrega gratuita de muestras en pequeños formatos a los escolares para que lo prueben junto a sus padres. La iniciativa partirá en Andalucía, con el propósito de ampliarla a otras zonas geográficas, para salir después al extranjero. En este sentido, las seis conserveras amparadas bajo el paraguas del Consejo Regulador han manipulado en los últimos tres años un total de 35.000 toneladas de caballa y melva en bruto, frescas o congeladas, a partir de las cuales elaboraron unas 9.000 toneladas de caballa y 4.800 de melva de conserva transformada. El sector proporciona 800 empleos en Ayamonte, Isla Cristina, Chiclana, Barbate o Tarifa, y factura alrededor de 10 millones de euros.

OTRAS INFORMACIONES

- El Consejo de Gobierno ha acordado la delimitación de las cuatro grandes zonas del territorio andaluz en las que se aplicará el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2010-2014 de la Unión Europea, elaborándose a partir de la Ley estatal 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y de acuerdo con las nuevas directrices comunitarias. Un total de 311 municipios y más de 700.000 habitantes de las ocho provincias andaluzas se beneficiarán de la nueva estrategia, distribuyéndose por: Sierra Morena y sus estribaciones en las provincias de Huelva, Sevilla y Córdoba; los sistemas penibéticos entre la Alpujarra granadina y las sierras almerienses de Filabres y Alhamilla; las estribaciones occidentales penibéticas de Málaga y Cádiz, y el ámbito rural que va desde Segura y Cazorra a las altiplanicies nororientales de Granada. A su vez, estos cuatro grandes ámbitos se han dividido en 11 áreas. Todas ellas presentan características socioeconómicas propias que serán tenidas en cuenta en la aplicación del Programa. De este modo, en el área de Sierra Morena los proyectos prestarán especial atención a la dehesa y a su tradición minera. Por lo que respecta al tipo de proyectos, se dará continuidad a los del anterior Programa de Desarrollo Rural 2000-2006, estableciéndose prioridades en el desarrollo de los mismos en función del grado de ruralidad de cada zona.
- El Consejo de Gobierno andaluz aprobó el pasado 29 de septiembre el proyecto de Ley de Aguas, que comenzará su tramitación parlamentaria en octubre para que entre en vigor a principios de 2010. Con este texto, Andalucía contará con un marco formativo propio para la gestión de sus recursos hídricos, una vez culminado el traspaso de las competencias sobre todas las cuencas hidrográficas. Entre las novedades, el texto incorpora la creación de bancos públicos de agua que permitirán adquirir los recursos en zonas que tienen agua de sobra para emplearlos en otros usos y hacer así una distribución más ajustada.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, presidió recientemente la firma del convenio entre los siete Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de la provincia de Málaga con Unicaja, para garantizar la financiación privada del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. En este sentido, el Programa Andaluz de Desarrollo Sostenible del Medio Rural contará con una financiación pública para todos los territorios rurales de Andalucía de 516 millones de euros, con los que se estima que se generarán otros 700 millones de inversión privada a través de la puesta en marcha de proyectos para dinamizar sus territorios. Para el marco de actuaciones que se prolongará hasta el año 2015, la Consejería de Agricultura y Pesca ha reconocido a 52 GDR que abarcan todos los territorios rurales de la Comunidad Autónoma.
- El consejero de Empleo, Antonio Fernández, asistió, la pasada semana, en Villamartín (Cádiz) a la presentación del proyecto del Parque Agronova, el primer centro logístico agroindustrial de Andalucía, que dará

cobertura tecnológica al sector agrícola de la Sierra de Cádiz, con una previsión de generación de empleo de 1.100 puestos de trabajo. El futuro parque ocupará una superficie de más de 376.000 metros cuadrados y podrá albergar unas 200 empresas. Agronova, impulsado por la empresa Gepro XXI, estará participado por la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Villamartín, la Mancomunidad de la Sierra de Cádiz y la Diputación gaditana. El centro, que está presupuestado en unos 90 millones de euros, prevé albergar empresas relacionadas con el sector agroalimentario, especialmente tras la puesta en funcionamiento en regadío de unas 3.000 hectáreas de cultivos en los Llanos.

- El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, inauguró, la pasada semana, en Sevilla la segunda edición de la feria de la alimentación “Andalucía Sabor”, organizada por el Gobierno andaluz y dirigida a profesionales del sector. El acto contó también con la presencia de la consejera/o de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera y de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler.
La directora general de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, Judith Anda, presentó la “Guía de la Producción Integrada de Andalucía”, donde destacó la importancia de este sistema de producción que representa el 17,14% del valor de la producción vegetal de la comunidad autónoma, con un valor de alrededor de 1.500 millones de euros.
Por su parte, Aguilera, titular de Agricultura, presidió la mesa redonda magistral que antecede al Congreso Internacional de Alta Cocina Andalucía Sabor 2009, donde resaltó el valor de la tapa como “abanderada de la gastronomía andaluza en todo el mundo”, siendo sido el eje sobre el que giró cada una de las intervenciones del coloquio.
- El Consejo de Ministros aprobó el pasado día 18 de septiembre el reparto de 39.689.879 euros entre las Comunidades Autónomas, para financiar actuaciones relacionadas con la protección y mejora del medio natural, formalizando así los criterios de distribución y los compromisos financieros adoptados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, celebrada el pasado 29 de julio.
Concretamente, estos fondos se destinarán a la mitigación de la desertificación y la prevención de incendios, a la Red Natura en el Medio Forestal, al aprovechamiento de la biomasa forestal y a los planes de recuperación de especies en peligro de extinción y corrección de infraestructuras peligrosas.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha cedido a la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña la gestión del uso de la marca de garantía “Chivo Lechal Malagueño”, primer distintivo en carne de caprino en Andalucía y España, y primer paso para la consecución de una futura denominación de origen.
En este sentido, La provincia de Málaga concentra la ganadería caprina más importante de toda Europa, con la mayor cabaña en cabezas y con las mayores producciones en leche de cabra y en chivo lechal. El censo total de cabras malagueñas en España es, aproximadamente, de 300.000 cabezas. Además de Málaga, también se encuentran en Sevilla, Córdoba y en el resto de provincias andaluzas, así como en algunas zonas de Extremadura y Castilla León.
- La Consejería de Agricultura y Pesca y el Ayuntamiento de la localidad granadina de Huéscar firmarán próximamente un convenio para la construcción de un recinto ferial en el que tendrán lugar todas las actividades de promoción del sector agroganadero. Esta actuación contempla un presupuesto inicial de un millón de euros, correspondiendo al Ayuntamiento de Huéscar la cesión de los terrenos para la ubicación de las instalaciones, y a la Consejería la financiación de la obra civil.
La titular de Agricultura, Clara Aguilera, hizo este anuncio, en la visita a la X Feria Agroganadera de la Comarca de Húscar, celebrada recientemente, dejando patente el apoyo de la Administración Andaluza al sector ovino y, concretamente a la raza de la “Oveja Segureña”. Con un 28,74% del censo de ovinos de la provincia de Granada y el 19% de sus explotaciones, Huéscar se sitúa en la primera posición en número de animales, y en la segunda, tras la comarca de Baza, en cuanto a explotaciones.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha suscrito un convenio con un importe de 35.000 euros con la Asociación de Vinos de Granada, que aglutina a prácticamente todo el sector bodeguero, para la promoción de los caldos de la provincia, con el objetivo de consolidar su posición actual en el mercado.
El convenio, ha sido suscrito por el presidente de esta asociación, Francisco Javier Rodríguez, y la consejera de Agricultura, Clara Aguilera, quien apostó por la promoción de la calificación de Vino de Calidad de Granada “en tiempos en los que el consumo está bajando y en que la competitividad es muy alta”.
- Bajo el título “Alimentación y Dieta Mediterránea. Andalucía ante la convocatoria para su salvaguarda como Patrimonio Cultural Inmaterial”, la Consejería de Agricultura y Pesca ha presentado un libro editado por el Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED) con el objetivo de reforzar la candidatura del modelo alimentario que la Comunidad autónoma comparte con el resto de regiones bañadas por el Mare Nostrum, ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha, desde el 18 de septiembre hasta el 10 de octubre, una nueva acción promocional de la marca Calidad Certificada en 52 centros del Corte Inglés del territorio nacional, ocho de ellos en provincias de Andalucía.
La campaña, bajo el título “El Sabor del Sur”, tiene como objetivo la promoción de la industria agroalimentaria de la región a través de una amplia muestra de productos: Aceites de oliva virgen extra, embutidos, frutas, hortalizas y vinos, entre otros productos.
- La Interprofesional del Aceite de Oliva Español, la Asociación de Empresas Exportadoras de Aceite de Oliva (Asoliva), el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda) han presentado en Moscú una campaña de promoción, con el objetivo de difundir la oferta española de aceite de oliva, reforzar su imagen, subrayar sus cualidades nutritivas y lograr que Rusia identifique a España como "líder mundial" en producción y comercialización de este producto.
- Empresas andaluzas del sector hortofrutícola promocionarán sus productos, hasta el 2 de octubre, en Budapest (Hungria) y en las ciudades polacas de Varsovia y Cracovia, durante una serie de encuentros organizados por Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior.
Las empresas andaluzas tendrán la oportunidad de reunirse con más de medio centenar de importadores y distribuidores de diferentes productos frescos. Además, durante esta misión comercial se realizarán distintas actividades, como el encuentro con los responsables de compra de productos frescos de Carrefour Polska, así como la visita al mayor mercado mayorista y centro logístico hortofrutícolas situado en Bronisze (Polonia).
- Empresas andaluzas han participado en la VI edición de la Feria Internacional China de la Pequeña y Mediana Empresa, celebrada la pasada semana en la provincia de Guangzhou (China) y con la que colabora el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).
La delegación de firmas de la Comunidad ha contado con el apoyo de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda).
- La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) está desarrollando en 11 Comunidades Autónomas el programa SI-RURAL. A través del mismo, se formará a más de 7.000 mujeres de forma individualizada en el uso de las nuevas tecnologías para la realización de gestiones y trámites de la vida diaria (personal, profesional y familiar) de forma telemática en municipios de menos de 2.500 habitantes.
El programa crea también una “RED COLABORADORAS SI-RURAL”, a través de la cual aquellas mujeres que hayan realizado la gestión telemática de trámites de la vida profesional o personal, puedan ayudar a otras personas a realizar dichos trámites, creando una red de colaboradoras que crecerá exponencialmente en todos los municipios.

- Un total de diecisiete Grupos de Acción Local (GAL) de Andalucía, Castilla y León, Cataluña, y Canarias impulsarán conjuntamente sus quesos artesanales mediante un proyecto conjunto denominado "Lácteos Sostenibles".
El proyecto ha sido seleccionado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, por lo que en una primera fase los grupos de acción local recibirán del Gobierno 300.000 euros.
Entre las primeras acciones a desarrollar figura la asistencia conjunta de todos los grupos de acción local a la Feria Mundial del Queso que el próximo año se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria.
- La campaña de riego de este año, que finalizó el 15 de septiembre, ha concluido con un ahorro de alrededor de 150 hectómetros cúbicos en los embalses del sistema de Regulación General del Guadalquivir, del que dependen más del 67% de las hectáreas regables de la Cuenca.
Los primeros datos del cierre de campaña confirman que se ha desarrollado con normalidad, al satisfacerse todas las demandas de las distintas zonas regables con las dotaciones aprobadas. En el tramo final del Guadalquivir, no sólo se ha regado con la dotación acordada para el arroz, sino que se ha logrado mantener la salinidad en valores aceptablemente bajos y adecuados para el desarrollo de este cultivo.
- La uva que ampara el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen del Condado de Huelva se ha ampliado este año con tres nuevas variedades: Colombard, Sauvignon Blanc y Chardonnay se unen a la Zalema, que sigue siendo la reina de la comarca con cerca del 80% de la producción, Palomino Fino, Listan de Huelva, Garrido Fino, Moscatel de Alejandría y Pedro Ximenez.
Según el Consejo Regulador, estas nuevas variedades han logrado adaptarse perfectamente al clima de la provincia después de quince años de experimentación en campo.
- El mes de octubre llenará el Valle del Guadalhorce, Málaga, de los sabores de la huerta y de platos elaborados con productos ecológicos con las Jornadas Gastronómicas "**Saborea Guadalhorce 2009, la cocina de la huerta**", organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural Guadalhorce junto con la Asociación Guadalhorce Turismo y en la cual van a participar un total de 18 restaurantes de las localidades de Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Cártama, Coín y Valle de Abdalajís.
Los productos que se ofrecerán durante las jornadas, que se celebrarán del 2 de octubre al 2 de noviembre, son procedentes de la huerta del Valle del Guadalhorce en su mayoría y en muchos casos habrán sido recolectados en el mismo día y recastarán platos de la cocina de "toda la vida".
- Al **Premio Grupo Tragsa para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural** se puede participar hasta el 2 de octubre de 2009. Convocado en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se pretende apoyar e incentivar políticas y proyectos desarrollados por las distintas administraciones locales dentro de este ámbito.
Tlf.: 913 96 34 00 <http://www.tragsa.es/Paginas/Premio-Desarrollo-Sostenible-del-Medio-Rural.html>
- Hasta el 15 de octubre los propietarios/as de fincas agrarias podrán enviar la solicitud de plantas enmarcado dentro de la **Campaña de Diversificación del Paisaje Agrario**, destinada especialmente este año a fincas agrarias ecológicas. En este sentido la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía trabaja junto a la Asociación CAAE desde hace ya 10 años en el desarrollo del mantenimiento de determinados elementos forestales integrantes del medio rural.
Más información: Tlf.: 954 25 58 02; Fax: 954 51 46 44; medioambiente@caae.es
- Hasta el 26 de octubre de 2009, se pueden presentar trabajos para el Certamen fotográfico **ACUIFOTO-09**, en la Fundación Observatorio Español de Acuicultura. El certamen presenta dos categorías de participación: La primera de ellas está denominada Ciencia y Acuicultura Departamento de prensa y comunicación y la segunda, Acuicultura y Medio Ambiente.
Más información: Tlf.: 913 10 75 46; E-mail: prensa@fundacionoesa.es/<http://www.fundacionoesa.es>

- Con una dotación extraordinaria de 12.000 euros, la Asociación CAAE, ha convocado la undécima edición de los **“Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica”** en Sevilla.
Por decisión de los organizadores y tras declararse desierto por el jurado de la edición anterior, se ha acumulado para la edición de este año, con una dotación económica, por tanto, de 12.000 euros. Plazo de presentación: hasta el 30 de octubre de 2009.
Contacto: 954 25 07 25; Fax: 954 51 46 44, E-mail: areatecnica@caae.es
Web: <http://www.caae.es>

- La Fundación Doñana 21, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha convocado el **I Concurso Fotográfico bajo el tema "Viñedo de Doñana, cultura inmaterial: símbolo y tradición"**. El plazo es hasta el 15 de noviembre de 2009. El objetivo de dicho certamen es tratar el viñedo tradicional desde el punto de vista estético-artístico, y presentar a través de la fotografía los diferentes estadios por los que éste pasa en las cuatro estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno.
Contacto: Fundación Doñana 21. Calle Rosa Regás, S/N. 21730 - Almonte (Huelva)
Tlf.: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21; fundo21@donana.es; <http://www.donana.info/html>

- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará algo más de 60.000 euros a la organización de la muestra multisectorial **FEVIANDTUR, Feria Andaluza Vitivinícola y del Turismo Gastroenológico**, que se celebrará en el recinto ferial de Montilla (Córdoba) entre el 26 y el 29 de noviembre.
La Secretaria General de Medio Rural y Producción Ecológica, María Isabel Salinas, ha confirmado el apoyo institucional y financiero del Gobierno autonómico a este evento, que constituye un “referente del sector vitivinícola en Andalucía”.

- La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha convocado la décimo cuarta edición de los **Premios Andalucía de Medio Ambiente 2009**, con la finalidad de reconocer la labor de aquellas personas u organismos públicos y privados que hayan destacado en la defensa de los valores medioambientales de Andalucía.
A la convocatoria pueden optar todas las personas, asociaciones, entidades u organismos públicos y privados que hayan contribuido con su trabajo a la mejora medioambiental de Andalucía. Asimismo, los candidatos deberán ser propuestos por organismos o entidades públicas o privadas relacionados con el medio ambiente. Los premiados recibirán una escultura de bronce de un artista andaluz de reconocido prestigio, un diploma acreditativo y la cantidad de 3.000 euros

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- Del 30 de Septiembre al 07 de Octubre de 2009, el IFAPA Centro “Las Torres-Tomejil” de Alcalá del Río, va a celebrar un **“Módulo Específico para Técnicos En Producción Integrada de Cítricos”**.
Plazo de inscripción: hasta el 18 de Septiembre de 2009.
Información: IFAPA Centro “Las Torres-Tomejil”; Ctra. Sevilla-Cazalla de la Sierra, Km. 12,200. Apartado de Correos Oficial.
E-mail: cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es
Tlfs.: 955 045 500-75-69. Fax 955 045 624. 41200 Alcalá Del Río (Sevilla), y en las Oficinas Comarcales Agrarias.

- En los Centros de Cabra y Venta del Llano, va a llevarse a cabo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre, la **X Edición del Curso Internacional y Superior de Especialización en Elaiotecnia y Aceituna de Mesa**, donde se realizará una puesta al día de las últimas tecnologías desarrolladas en la elaboración de estos dos productos. Este curso está dirigido a posgraduados universitarios y profesionales relacionados con el sector, con experiencia en puestos de responsabilidad técnica o empresarial.
Para más información: cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 1ª QUINCENA DE OCTUBRE 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA*	Almería	05/10/09
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Adra	05/10/09

Centro La Mojonera (Almería) 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BASICO.	Taberno	05/10/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO.	Gador	15/10/09
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Albox	05/10/09
MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN, LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Canjajar	08/10/09

Centro de Chipiona (Cádiz) 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN DE FORMADORES EN CONVERSIÓN A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Chipiona	05/10/09

Centro Náutico Pesquero de Sanlúcar 956 386 377		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
AVANZADO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	Sanlúcar	05/10/09
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	12/10/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE.	Córdoba	05/10/09
EMPRESA AGRARIA. INCOR. EMP. AGR.: DIVERSIFICACIÓN	Córdoba	15/10/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCOR. EMP. AGR.: DIVERSIFICACIÓN	Córdoba	13/10/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Cabra (Córdoba): 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Lucena	05/10/09
TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN. INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA	Cabra	05/10/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. MAESTRO QUESERO	Hinojosa	13/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL BÁSICO	Hinojosa	05/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL BÁSICO	Villaviciosa de Córdoba	13/10/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Hinojosa	13/10/09

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FÍSICO-QUÍMICO DE CONSERVAS	Palma del Río	05/10/09
JORNADA DE CÍTRICOS	Palma del Río	15/10/09
JORNADAS SOBRE NORMAS DE CALIDAD APLICADAS A LA CITRICULTURA	Palma del Río	07/10/09
MANIPULADORES DE CARRETTILLAS	Palma del Río	05/10/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Alcalá la Real	05/10/09
ARTE FLORAL. MONOGRÁFICO	Granada	13/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Iznalloz	06/10/09
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Huésca	06/10/09
ENFERMEDADES DE LA ABEJA	Granada	05/10/09
FORMACIÓN DE FORMADORES EN CONVERSIÓN A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Granada	05/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Granada	08/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Granada	09/10/09
SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Granada	05/10/09

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE. INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Cortegana	07/10/09
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES AVÍCOLAS	Huelva	05/10/09
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	05/10/09

Centro Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Mengibar	05/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Linares	13/10/09
CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN ALMAZARAS	Mengibar	13/10/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Campanillas	05/10/09
APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	Campanillas	13/10/09
CULTIVO DEL ALMENDRO	Campanillas	15/10/09

Centro Los Palacios (Sevilla) 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL MEDIO RURAL	San Nicolás del Puerto	08/10/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA EXTENSIVA	Lebrija	05/10/09
JORNADA DE RIEGO: POLÍTICA DE GESTIÓN DEL AGUA EN ANDALUCÍA	Los Palacios	14/10/09
MEJORA DEL USO Y GESTIÓN DEL AGUA DE RIEGO	Los Palacios	05/10/09
MODULO ESPECIFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL TOMATE DE INDUSTRIA	Los Palacios	05/10/09
GESTIÓN DE RESIDUOS GANADEROS	Marchena	08/10/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 21/09/2009 al 25/09/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
50301	Pago Único		282.182				1.219.227.383,89
50302	Ayudas por Superficie		48.345				99.407.118,29
50302	Producción De Aceite De Oliva	11	174.625	30/06/2009	25/09/2009	69.747,01	64.032.280,47
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.171				35.353.813,39
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		8.689				
50302		24	103	30/06/2009	25/09/2009	17.101,39	96.406,24
50302	Primas Ovino Caprino		11.118				32.450.582,61
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		13.467				16.420.715,11
50302	Ayudas al Algodón		5.753				51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		22				585.710,09
50302			32				30.794,22
	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		10.543				21.868.225,08
50302	Primas por Tabaco		345				2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		379				2.889.701,79
50302			2.981				19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación		292.960				30.376.023,39
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		44				55.606,17
INTERVENCIONES DE MERCADO							
	Cereales						
50206			2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)						97.109,49
50208	Frutas y hortalizas		101				24.549.719,85
50209	Productos vitivinícolas	1	598	Toto el año	25/09/2009	2.872,80	7.260.178,33
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		95				1.065.370,95
50212		4		Todo el año	25/09/2009	3.091,98	55.487,32
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	1.282	1.282	15/10/2009	25/09/2009		1.963.477,32
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		3.502				182.451.313,45
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		6				21.314,36
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	371	6.226	Todo el año	25/09/2009	783.086,09	1.858.419,08
	TOTAL	1.693	869.695			2.839.376,59	1.818.532.653,74

En el periodo del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Pago Único	2.976.984,76	
50302	Ayudas por Superficie		1.662
50302	Primas por Vaca Nodriz	169.738,35	394
	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	53.023,23	
50302	Prima Especial Terneros	24.874,15	392
50302	Primas Ovino Caprino	63.175,91	78
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	75.958,93	144
50302	Producción de Semillas	698.139,55	4
50302	Produc. Transformados a base de tomate.	12.040,70	2
50303	Pago Adicional por Modulación		229
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	5.818.857,70	13
50209	Productos vitivinícolas	2.872,80	1
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	9.039,46	15
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	254.798,40	121
	TOTAL	11.304.875,51	4.671

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 25/09/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	9.520.321,34	94.658.068,63	258.359.776,28	111.424.277,67
	Ayudas por Superficie	710.986,24	17.193.175,48	20.660.127,73	5.586.480,70
50302	Producción De Aceite De Oliva	314.577,33		14.651.192,37	7.254.525,34
	Primas por Vaca Nodriz	5.021,55	12.405.995,97	6.904.617,56	535.506,26
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	23.262,41	677.788,79	766.689,05	136.990,14
50302	Prima Especial Terneros		8.738,07		8.464,41
50302	Primas Ovino Caprino	3.197.100,13	1.537.726,53	8.452.552,37	5.903.374,03
50302		5.974.441,36	51.897,19	95.619,62	8.860.943,35
50302	Ayudas al Algodón		10.422.722,16	3.515.683,61	
50302	Producción de Semillas		26.040,90		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.441,46	5.220.088,71	1.897.570,77	227.451,69
	Primas por Tabaco				2.972.764,24
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.818,34	95.079,47	540.830,30	42.364,38
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		382.976,30		49.698,97
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	2.002.907,89	684.097,35	3.593.061,44	79.871,63
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas		157.187,11	107.662,50	273.814,07
50209	Productos vitivinícolas		2.662.852,50	3.008.434,91	52.911,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				191.258,33
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	396.433,12	126.094,14	150.250,54	162.293,85
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		98.455.025,50		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	14.114,26	-103.560,22	-88.126,49	-192.936,87
	TOTAL	36.443.859,53	245.341.543,21	322.633.982,46	143.638.475,63

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	25.291.169,22	369.358.488,10	69.602.447,61	281.012.835,04	1.219.227.383,89
50302	Ayudas por Superficie	4.667.330,89	2.811.461,22	5.610.759,24	42.166.796,79	99.407.118,29
50302	Producción De Aceite De Oliva	746.327,86	30.368.993,91	3.945.666,80		64.032.280,47
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.247.991,93	2.404.590,99	775.198,23	7.074.890,90	35.353.813,39
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	116.749,99	82.836,25	112.233,85	514.598,64	2.431.149,12
50302	Prima Especial Terneros	1.290,00	1.834,74	11.573,73	46.465,39	96.406,24
50302	Primas Ovino Caprino	2.516.248,01	3.180.913,68	3.604.132,89	4.058.534,97	32.450.582,61
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		250.722,52	915.476,50	198.350,51	16.420.715,11
50302	Ayudas al Algodón	637.457,68	4.201.870,69	14.312,23	32.674.469,10	51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		45.218,89	5.163,04	509.287,26	585.710,09
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			30.794,22		30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	979.015,93	1.780.555,75	130.587,54	10.785.107,56	21.021.819,41
50302	Primas por Tabaco				2.224,89	2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		29.927,98	26.656,60	107.728,60	846.405,67
50302	Programas de Medidas					0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		40.016,63		2.417.009,89	2.889.701,79
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	4.509.367,22	2.927,52	642.922,37	7.800.437,23	19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación				30.376.023,39	30.376.023,39
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				55.606,17	55.606,17
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	8.767.452,04		94.767,45		24.549.719,85
50209	Productos vitivinícolas	1.060.967,33	119.895,60	326.009,66	29.107,20	7.260.178,33
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				874.112,62	1.065.370,95
50212	Leche y Productos Lácteos				55.487,32	55.487,32
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	233.865,39	92.865,87	250.885,30	550.789,11	1.963.477,32
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.658.557,15	182.451.313,45
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural	12.806,97	4.781,50	3.725,89		21.314,36
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-56.253,95	111.270,02	-179.233,34	2.353.145,67	1.858.419,08
	TOTAL	54.805.050,57	420.226.902,66	85.924.079,81	509.518.759,87	1.818.532.653,74

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 21/09/2009 al 25/09/2009

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS						
112	Instalación de jóvenes agricultores		44,00			614.314,42
113	Jubilación anticipada	85	934,00	25-09-09	55.525,19	542.531,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		70,00			2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		11,00			2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		10,00			6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		119,00			3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción		8,00			476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	85	1.196		55.525,19	16.273.511,52
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		10.711			12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		5.257			4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales		18.771			61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.658			17.238.340,02
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	37.397		0,00	96.533.778,19
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0			0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	3			268.410,84
	TOTAL	85	38.596		55.525,19	113.075.700,55

En el período del 28 de septiembre al 2 de octubre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	48	77.697,48
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	48	77.697,48

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 25/09/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA
112	Instalación de jóvenes agricultores	100.810,45	132.270,45	64.432,95
113	Jubilación anticipada	11.125,43	11.123,40	256.663,07
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.565.633,57		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		148.445,78	219.282,09
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	141.514,64		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	1.229.618,08	178.203,83	178.315,60
133	Actividades de información y promoción		6.823,00	172.873,07
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	4.048.702,17	476.866,46	891.566,78
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	421.977,32	635.674,02	879.571,68
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	121.215,45		2.309.209,63
214	Ayudas agroambientales	3.525.836,02	8.028.175,04	7.189.511,81
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.152.176,92	256.971,12	480.622,14
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	6.221.205,71	8.920.820,18	10.858.915,26
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4	Leader			
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	10.269.907,88	9.397.686,64	11.750.482,04

Artículo	DENOMINACION	GRANADA		JAEN
112	Instalación de jóvenes agricultores	232.835,55	70.427,12	
113	Jubilación anticipada	92.463,17	69.400,31	22.498,54
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	216.874,83		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		132.825,93	1.284.218,30
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		891.562,54	160.066,68
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	305.497,29	26.728,09	113.147,90
133	Actividades de información y promoción	5.932,04	226.277,66	22.212,22
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	853.602,88	1.417.221,65	1.602.143,64
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	4.915.367,82	752.755,86	3.844.245,06
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	741.358,16	460.589,04	822.876,87
214	Ayudas agroambientales	4.903.708,32	8.002.320,25	7.080.508,16
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.513.177,47	8.384.209,94	615.961,58
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	13.073.611,77	17.599.875,09	12.363.591,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4				
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	13.927.214,65	19.017.096,74	13.965.735,31

Artículo	DENOMINACION	MALAGA	SEVILLA	TOTAL GENERAL
112	Instalación de jóvenes agricultores	13.463,70	74,20	614.314,42
113	Jubilación anticipada	63.083,84	16.173,36	542.531,12
121				2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		636.901,82	2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		4.975.739,78	6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	233.363,69	1.002.168,39	3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción	42.439,16		476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	352.350,39	6.631.057,55	16.273.511,52
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.035.720,58	175.577,44	12.660.889,78
	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	892,94	445.412,43	4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales	2.754.048,67	20.248.885,60	61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	295.870,63	2.539.350,22	17.238.340,02
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	4.086.532,82		96.533.778,19
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4	Leader			
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica			268.410,84
	TOTAL	4.438.883,21	30.308.694,08	113.075.700,55

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 185****21/9/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 15 de septiembre de 2009, por la que se convocan para el año 2009 las subvenciones para la aplicación de los procesos técnicos del Plan de Biodigestión de Purines, reguladas en el Real Decreto que se cita.

BOE**Nº 227****19/9/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Cuentas anuales.- Resolución de 1 de septiembre de 2009, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008.

Nº 229**22/9/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Pesca marítima.- Orden ARM/2515/2009, de 17 de septiembre, por la que se regula la malla mínima de los artes y se establece un plan de pesca para la pesquería de arrastre de fondo en el Caladero Nacional del Golfo de Cádiz.